

UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN PUBLICIDAD
SEMINARIO FINAL DE PUBLICIDAD



**CAMPAÑA PUBLICITARIA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL
MALTRATO Y ABUSO INFANTIL INTRAFAMILIAR PARA LA
FUNDACIÓN AMPARO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, ARGENTINA.**

VANESSA MARÍA WODAK MENESES

CÓRDOBA, ARGENTINA

2104

Resumen Ejecutivo

El siguiente trabajo final de grado, de la Licenciatura de Publicidad en la Universidad Siglo 21, está orientada al desarrollo de una campaña de concienciación sobre el maltrato y abuso infantil intrafamiliar en la ciudad de Córdoba, Argentina junto a la Fundación Amparo. La misma tiene como objetivo divulgar el mensaje del maltrato que los menores pueden sufrir día a día acosta de su círculo familiar. También va enfocada en que la ciudadanía conozca y reconozca a la fundación junto a sus proyectos, para así generar en la sociedad la semilla de la solidaridad.

Para ello se empezó investigando a fondo qué era la fundación Amparo y sus objetivos a alcanzar, para así poder construir una campaña acorde a sus demandas. Posteriormente se realiza una búsqueda de cuáles son los tipos de maltrato infantil en la sociedad, lo que genera una exploración meticulosa de las causas por las que los familiares pueden reaccionar de cierta formas ante los menores.

Las estrategias conllevan a un plan de acción junto a la Municipalidad de Córdoba. El periodo comprendido para la campaña es en el mes de agosto del presente año. El plan que se llevará a cabo es la unión de diferentes medios de comunicación con el fin de generar conciencia sobre la problemática a tratar. Es por ello que los medios fueron escogidos estratégicamente para que el público objetivo reciba el mensaje de manera eficaz y correcta.

Palabras claves: Maltrato infantil – Sociedad – Problema social- Fundación Amparo- concienciación.

Abstract

The following final paper for the Advertising degree at Universidad Siglo 21 is aimed at developing a campaign together with the Amparo Foundation, on awareness for domestic and child abuse in the city of Córdoba, Argentina. Its objective is to spread the word on the abuse that minors can suffer day to day within its family circle. It will also focus on helping citizens of the community to understand and recognize the foundation and its projects, so as to plant a seed of solidarity within the society.

For this reason, detailed studies on the Amparo Foundation and its objectives began in order to build a campaign to meet its demands. Following, research was carried out in order to find out what are the types of child abuse in the society, which led to thorough exploration on the reasons why family members may react in certain ways towards minors.

The strategies developed involve an action plan joint with the Municipality of Córdoba. The dedicated period for the campaign is in August of this year. The executed plan will include the union of different media in order to raise awareness for the issues being addressed. Due to this, the media organizations involved were strategically chosen so that the target audience may receive the messages in an effective and proper manner.

Keywords: child abuse, society, social problems, Amparo Foundation, awareness

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN	8
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	9
MARCO TEÓRICO	10
Violencia	11
Violencia Intrafamiliar	11
Violencia Infantil Intrafamiliar	13
OPINIÓN PÚBLICA.....	15
DISEÑO METODOLÓGICO	18
Fichas Metodológicas	18
Modelo de la encuesta	21
MARCO REFERENCIAL	23
ANÁLISIS DE DATOS.....	28
Resultados de las Entrevistas.....	28
Resultados de la Encuesta:	33
Datos Policía Judicial.....	39
FODA Fundación “AMPARO”	38
CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO	40
PROPUESTA	43
Etapa Estratégica.....	49
Etapa Presupuestaria	51
Vía Pública	57
Postales	66
Televisión	75
Web.....	85
CONCLUSIONES	89

RECOMENDACIONES.....	91
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS.....	96
ANEXO 1: REVELAMIENTO INICIAL.....	97
ANEXO 2: TIPOS DE MALTRATO INFANTIL.....	127
ANEXO 3: CLASIFICACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	127

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Trabajo Final de Grado, realizado para la carrera universitaria de Licenciatura en Publicidad en la Universidad Siglo 21. Para su desarrollo, se investigó la teoría para llevar a cabo un Proyecto de Aplicación Práctica (PAP), con el fin de crear una campaña publicitaria de concientización sobre el maltrato y abuso infantil intrafamiliar en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Cabe resaltar la relevancia y aplicabilidad del presente proyecto a la licenciatura de publicidad y a su desarrollo profesional, pues hay que tener en cuenta que la publicidad no es únicamente comercial y que existe una tendencia de crecimiento hacia la publicidad social, que “se puede decir que es uno de los actores más potentes que actúan en el proceso de la producción cultural de la sociedad contemporánea. Esto conlleva a que la publicidad tenga una gran visibilidad social y, a un mismo tiempo, que sea objeto de numerosas críticas” (Codeluppi, 2007, p.150).

La publicidad se ha destacado por la efectividad que tiene al transmitir mensajes sobre un público objetivo (target) específico. Es por esto que la publicidad social tiene trascendencia en el mundo presente, pues al poseer herramientas enfocadas en persuadir de manera positiva y consciente a las personas, se pueden generar cambios importantes en la sociedad.

La idea de realizar un proyecto de comunicación aplicado a una fundación sin ánimo de lucro, es precisamente aportar a un proceso de cambio positivo en la sociedad, en el que el objetivo principal es alcanzar una solidaridad entre las personas. De esta manera, se puede considerar un reto personal y profesional abarcar temas sociales desde la publicidad, pues es un contexto de la profesión en el que muy pocos se involucran. Con las herramientas adquiridas en la universidad Siglo XXI, se cuenta con la capacidad necesaria para enfrentar este y otros retos, con el fin de ayudar a construir un mejor lugar para las generaciones venideras.

Inicialmente, se abordó una investigación acerca del contexto de la violencia intrafamiliar infantil en dicha ciudad, que permitió analizar y evidenciar las causas y consecuencias del problema. Posteriormente, se formuló una posible solución al mismo por medio de una estrategia publicitaria.

En consecuencia a lo anterior, se formularon los objetivos de indagación a partir de la investigación del problema en la comunidad frente a la situación actual de la fundación Amparo, contextualizado todo bajo un marco teórico que enfoque y delimite el proyecto y la factibilidad de su aplicación.

Es por ello que es importante conocer a fondo la organización sin ánimo de lucro "AMPARO". Es una fundación que defiende los derechos de los menores. Se caracteriza por su perseverancia y consistencia para cumplir su labor social. Es una fundación comprometida, donde es fundamental la comprensión y confianza mutua entre sus integrantes y beneficiarios.

En Abril de 2013 se realizó un relevamiento inicial (ver anexo 1) para identificar las necesidades de comunicación de la fundación AMPARO. Este diagnóstico permitió establecer que uno de los mayores problemas de la fundación es la falta de información y comunicación hacia la sociedad. La fundación carece de un plan de comunicación para que la sociedad comprenda el flagelo de la violencia infantil intrafamiliar.

Teniendo en cuenta que una causa del problema es la falta de información hacia la sociedad, puede inferirse que al tener una comunicación efectiva, se podría crear conciencia en la comunidad, divulgar las necesidades secundarias de la fundación y atacar eficientemente el problema. De ser así, la comunidad podría identificarse con el problema y entender que al ser parte de la sociedad, son parte del problema y claro está de la solución.

Al tener un plan de comunicación efectiva, no solo se brinda información, también se puede generar sensibilización ante los menores víctimas de abusos del maltrato

infantil intrafamiliar y posibilitar que personas y empresas quieran aportar a la fundación Amparo, ya sea con ayuda económica o con apoyo directo.

A partir de lo anterior, se despliega el tema del presente trabajo, la realización de una ***Campaña publicitaria de concienciación sobre el maltrato y abuso infantil intrafamiliar para la Fundación "AMPARO" en la ciudad de Córdoba, Argentina.***

JUSTIFICACIÓN

Es preocupante seguir viendo casos de abuso y maltrato infantil en la época actual, y más preocupante es el desinterés de la comunidad. Es por ello que existen organizaciones como la fundación Amparo, que intentan mostrar y brindar soluciones a una realidad que muchos ignoran. Gracias al trabajo de estas fundaciones, los niños víctimas de maltrato y violencia intrafamiliar tienen una esperanza de superación y bienestar.

Este proyecto es un aporte para la fundación Amparo, que se esfuerza para reducir el problema de violencia intrafamiliar. Por tanto, su aplicación puede ayudar a disminuir los índices del maltrato infantil intrafamiliar en la ciudad. La fundación podría beneficiarse con este proyecto, ya que es formulado por una persona capacitada para hacer un asesoramiento profesional en el campo de la comunicación.

Se decidió realizar un aporte para una fundación por medio del proyecto final de grado, debido a intereses personales por la comunicación social. De esta manera, el desarrollo de este proyecto se basa en la aplicación de los conocimientos recabados en la universidad, mediante herramientas indispensables para crear una campaña de bien social que genere conciencia, cambios de pensamiento en las personas y por último acciones del bien común.

La formulación e implementación de una campaña social, se realiza gracias a los conocimientos que la Universidad Siglo 21 ha inculcado en la estudiante. La persona a cargo de crear este proyecto de grado final, está capacitada para enfrentar este tipo de desafío de manera profesional.

La motivación para este proyecto es que las personas deben tomarse un tiempo para meditar y reflexionar por los demás, esto las hace más humanas y sensibles. Una muestra de solidaridad puede cambiarle la vida a cualquiera.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Comprender en profundidad la problemática del maltrato y abuso infantil intrafamiliar en la ciudad de Córdoba, Argentina; determinando sus características, causas y consecuencias.

Objetivos Específicos:

- Conocer en profundidad la gestión de la fundación AMPARO.
- Investigar el conocimiento y la relación de la comunidad con el maltrato y abuso infantil intrafamiliar, para medir el nivel de entendimiento y participación de la opinión pública con el problema.
- Definir cuáles son las motivaciones que generan en el público acciones solidarias que aportan a la solución del problema.

MARCO TEÓRICO

La publicidad es mayormente reconocida por persuadir a las personas a adquirir bienes o servicios, por ende, es común pensar que la publicidad es netamente capitalista. No obstante, la publicidad puede aportar información de bien social, la cual ayuda a solucionar problemas en la población. Muchas veces se opaca la publicidad de bien social por la publicidad de consumo, no es muy común conocer sobre publicidad social, las cuales generan campañas publicitarias de bien público.

“El objetivo de estos mensajes es generar conciencia sobre temas socialmente importantes para cambiar actitudes y comportamientos de la gente y, así, lograr una sociedad mejor. Este modelo de comunicación surgió en Estados Unidos durante la segunda Guerra, para conseguir soldados.” (Taricco, 2009, p.26)

Para una óptima persuasión la publicidad va de la mano con el marketing social, el cual puede ser comprendido como “la modalidad de acción mercadológica institucional que tiene por objetivo principal atenuar o eliminar los problemas sociales, las carencias de la sociedad que se relacionan, en especial, con las cuestiones de higiene y salud pública, trabajo, educación, vivienda, transporte y alimentación”.(Vaz,2003, p. 281).

Esta introducción sirve para abordar con mayor precisión y entendimiento el problema social de la violencia, el cual muchos ciudadanos ignoran. A continuación se expondrá el tema del maltrato y violencia infantil, contextualizando el tema desde una perspectiva general de la violencia.

Violencia

En el contexto de la violencia, se destacan dos principales grupos que serán explicados a continuación:

En primer lugar se encuentra la VIOLENCIA SOCIAL, que está constituida por:

- La economía
- La Política
- El ámbito laboral

En segundo lugar se encuentra la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, que es la violencia ejercida por un individuo contra otro en su propio grupo familiar. La violencia intrafamiliar puede ser dirigida a: adultos mayores, en contra a la mujer, a personas con discapacidad, en contra a los niños (según la Ley se los considera a estos menores de 18 años de edad), entre otros.

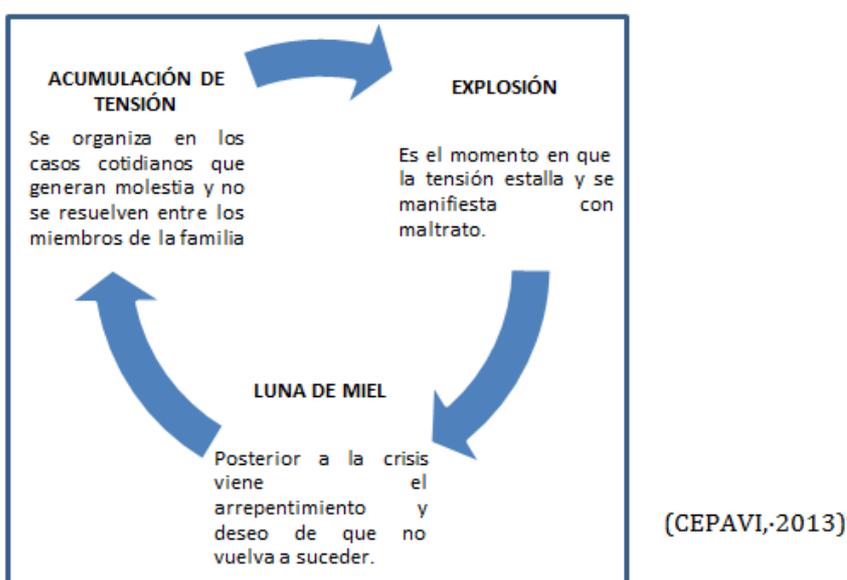
“Es importante aclarar que a la hora de trabajar con cualquier tipo de violencia, es necesario determinar qué tipo de violencia es, sin dejar de lado que las variables detalladas se entrecruzan y están multi-determinadas. Teniendo en cuenta también que la violencia pertenece a una estructura objetiva, que sin duda repercute a las estructuras subjetivas” (Soledad, 2012, p. 5).

Violencia Intrafamiliar

Es importante vincularlo anterior con el objetivo del proyecto final, es por ello que se hace necesario resaltar que la violencia intrafamiliar es un problema que está presente a diario y que nace en el seno familiar. Este tipo de problemas hace que el menor no pueda desarrollar su infancia a plenitud. “Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo.... Por esta razón, el mundo internalizado en la socialización primaria se implanta en la conciencia con mucho más firmeza que los mundos internalizados en socializaciones secundarias” (Berger y Luckmann, 1995, p. 166).

Estas afirmaciones traen a colación que “la niñez en riesgo hoy no es sólo motivo de debate en países de escasos recursos económicos o aquellos afectados por la devastación de las guerras o del hambre. Son los niños, aquí en Argentina, que todos los días concurren a la escuela escondiendo las marcas de los golpes que reciben en su propio hogar, o bien siendo víctimas de violencia en los mismos colegios.” (Soledad, 2012, p. 19)

Estudios han demostrado que la violencia intrafamiliar es considerada como un ciclo, el cual presenta tres etapas donde se manifiestan sus estados.



Acumulación de tensión: Es el estado en el que un integrante de la familia se siente frustrado por diversos acontecimientos, los cuales son retenidos al punto de no expresarlos jamás.

Explosión: Es la consecuencia de la acumulación de tensión en el integrante de la familia, pues al no arreglar sus problemas internos, éste los expresa de manera violenta (verbal y/o física) contra otro familiar, atentando así con la integridad de su familia.

Luna de Miel: Es la etapa de arrepentimiento, por parte del agresor a la víctima, pidiendo perdón y recordándole que fue un momento de furia el cual “nunca” se volverá a repetir

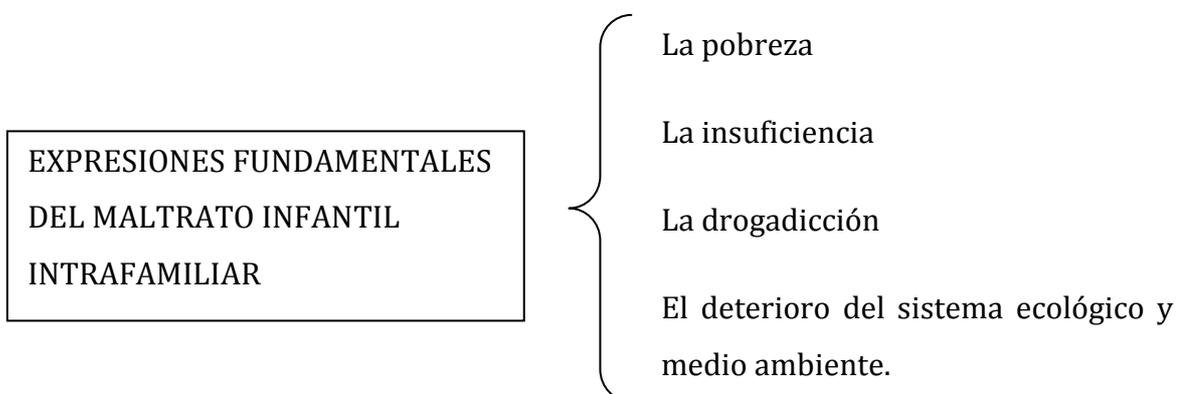
Violencia Infantil Intrafamiliar

Continuando con el tema del maltrato infantil intrafamiliar, según Tonon (2003) “Se entiende de maltrato infantil intrafamiliar a los actos y creencias, producidas por los padres o las personas encargadas de su cuidado ya que dañan gravemente al niño/a, atentando contra su integridad corporal, desarrollo físico, afectivo, intelectual y moral y cuyas manifestaciones son el descuido y/o lesiones de orden físico y/o psíquico, y/o sexual”. Considera tanto a las acciones como a las omisiones cometidas por los adultos responsables del cuidado cotidiano de niños y niñas en el ámbito familiar. Estos han de ser de carácter intencional y no accidental.

Complementando estas afirmaciones y postulados, a continuación se presentan las calificaciones del síndrome de violencia, por parte del profesor Nestor Acosta Tiele (2005, p-p. 11 - 12, 21 -22, 28, 67, 88) que es aceptada por el comité académico para la prevención del maltrato infantil intrafamiliar. Él lo define en dos formas:

1. Maltrato infantil intrafamiliar Forma General

Es la que afecta en los grupos grandes de poblaciones en los que influyen problemas muy graves en la calidad de vida y en la supervivencia.



2. Maltrato infantil intrafamiliar Forma Particular

- Síndrome del abuso físico
- Síndrome del niño sacudido
- Síndrome del maltrato emocional
- Síndrome de la negligencia física y emocional
- Síndrome del abuso sexual **(Muela, 2008, p. 79)**

Tipo de maltrato	Clasificación
<i>Abuso sexual, maltrato físico, negligencia infantil, maltrato emocional y maltrato moral/legal/ educativo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Si concurre más de un tipo de maltrato, el tipo se establece a partir de la mayor gravedad. • Si concurren múltiples tipos de igual severidad, el tipo se establece a partir de la máxima frecuencia. • Si concurren múltiples tipos de igual severidad y frecuencia, el tipo se establece a partir de la utilización del sistema de clasificación jerárquico.

Tabla 4: Sistema Jerárquico Extendido (Fuente: Lau *et al.*, 2005, p. 540).

Tipo de maltrato	Clasificación
<i>Abuso sexual</i>	Cualquier abuso sexual (puede incluir el maltrato emocional)
<i>Abuso sexual con otro tipo de maltrato</i>	Cualquier abuso sexual que incluye cualquier otro tipo de maltrato
<i>Maltrato físico</i>	No abuso sexual, cualquier maltrato físico (puede incluir el maltrato emocional)
<i>Negligencia infantil</i>	No abuso sexual/maltrato físico, cualquier experiencia de negligencia infantil (puede incluir el maltrato emocional)
<i>Maltrato físico y negligencia infantil</i>	No abuso sexual, puede incluir el maltrato emocional
<i>Maltrato emocional</i>	Maltrato emocional de forma aislada (no puede incluir otros tipos coocurrentes)

“Estos síndromes por lo general se combinan y al analizar cuáles son las familiar en las que puede ocurrir el hecho son por lo general familias que presentan un contexto particular caracterizado por frecuentes conflictos maritales, nivel escolar bajo, alojamiento pobre, alcoholismo y drogadicción en los miembros adultos” (Actis, 2006, p.20) . Es por ello que generalmente la violencia infantil intrafamiliar se presenta en familias pertenecientes a estratos sociales bajos.

OPINIÓN PÚBLICA

Al tener todos estos datos ya explicados, es necesario realizar un análisis de la sociedad en cuanto a la información que recibe con respecto a la violencia infantil intrafamiliar.. Es por ello que es necesario hablar de la opinión pública, “La declaración de derechos equivale a la constitución de la voluntad general (contrato), que es la fuente de todo derecho particular. En la voluntad general, y en la comprensión que va inherente a ella, se ejerce intersubjetivamente la autonomía de los ciudadanos. El soporte y la tarea de la opinión pública está en comprender racionalmente lo que funda la voluntad general o lo que va inherente a ella. La voluntad unida en el contrato social crea el orden conjunto de Estado y sociedad, aquel orden del que emanan los derechos básicos de los ciudadanos.” (Rousseau,1987,p.177)

Uno de estos derechos básicos se centra en la opinión pública, la cual es integrada por actitudes, tendencias y preferencias de una sociedad hacia sucesos, circunstancias y cuestiones de interés mutuo. El termino opinión pública fue empleado con frecuencia en la Revolución francesa, “cuando el ministro de Hacienda de Luis XVI, Jacques Necker, dijo que la opinión pública regía el comportamiento de los inversos en el mercado monetario de París y consideraba que había que publicitar las actuaciones de poder...”(Borgarello y Cipolla, 2012, p.44)

La definición de opinión pública no está del todo definida, pero especialistas en el tema coinciden en afirmar que “ésta es la suma de opiniones individuales sobre una cuestión de interés público, y suelen señalar que estas opiniones pueden ejercer cierta influencia sobre el comportamiento de un individuo, de un grupo o de un gobierno.” (Borgarello y Cipolla 2012, p.45)

La opinión publica tiene sus orígenes gracias a la sociedad civil, que habla de la esfera pública. El termino sociedad civil fue recuperado en los años setenta por los neo marxistas ya que no diferenciaba Estado y sociedad.

“La sociedad civil es el ámbito de las organizaciones sociales de participación

abierta y voluntaria, generadas y sostenidas de forma autónoma respecto al Estado” (Sampedro, 2000, p.30). La sociedad civil no ejerce con el poder, sino pretende influir actividades y corrientes de opinión en una esfera pública, en donde los ciudadanos puedan expresar sus intereses, conocimientos y afectos. Este termino contiene ciertas organizaciones las cuales persiguen objetivos colectivos, asegura la representatividad y el control del poder político y económico. Hay que recordar que la sociedad civil se diferencia de la sociedad en general, ya que la primera reúne individuos que actúan en la esfera pública, la cual es “un espacio de discurso, institucional o geográfico, donde la gente ejerce de ciudadano accediendo -de forma metafórica- al diálogo sobre las cuestiones que afectan a la comunidad, a la política en su sentido más amplio” (Dahlgren, 1995, p.9). Es por ello que la sociedad es aquella que crea a la esfera pública con debates libres en instituciones (medios de comunicación y sistemas de representación popular).

Las organizaciones de la sociedad civil pueden ser económicas (asociaciones de empresarios y sindicatos) culturales (grupos religiosos, étnicos o comunitarios) informativos o educativas tanto privadas como públicas (medios, escuelas o universidades), grupos de interés (colegios profesionales, asociaciones de veteranos o pensionistas , de gays y lesbianas...), organizaciones para el desarrollo (fundaciones y ONGs que aportan recursos y talentos para el beneficio en general), movimientos sociales (pacifismo, feminismo, ecologismo....) y grupos que velan por los derechos humanos (...). A mayor popularidad interna- entre sus miembros- y externa- entre sí- de estas organizaciones, mayor será el “mercado de las ideas” que circulan por la esfera pública, más dinámica será la OP, entendida como la voz dominante de la sociedad civil. (Samper, 2000, p. 31)

Continuando con el tema, hay que considerar que la opinión pública consta de etapas. Como menciona Borgarello y Cipolla(2012), los agentes que forman la opinión pública son circunstancias relativamente permanentes como lo son las cultura en un determinado lugar y momento; y por otro lado se encuentran las

influencias transitorias. Se encuentran el efecto de los sucesos actuales, las opiniones de perdonad con gran influencia en la formación de la opinión pública.

1. “La noticia o el tema comienza por ser definido por ciertos individuos o grupos interesados presentándose la cuestión en términos tales que permiten la discusión por parte de los distintos individuos y grupos.
2. Siguen a continuación las charlas, debates y el interés que se posa sobre el tema por los medios de comunicación
3. Aquí surgen los apoyos y las oposiciones, el aspecto emotivo de la opinión interviniendo factores relacionales e irracionales.
4. De resultas de la discusión y confrontación surge un grado de consenso. “Así si la analizamos desde la perspectiva política las democracias operan principalmente a través del voto mayoritario y entonces el voto de la mayoría será fuente de autoridad durante el período.” (Borgarello y Cipolla, 2012, p.46)

Por ende, la opinión pública es primordial en el tema de la violencia infantil intrafamiliar, pues es necesario que la comunidad esté enterada del problema y sea consiente del derecho que tiene a la libre expresión. Es indispensable que la sociedad haga buen uso de su voz, pues la idea es que no sólo se sienta conforme al estar enterado de los sucesos, sino que aporten soluciones o activaciones para así generar un cambio social. Es por ello que es fundamental saber cuáles son las motivaciones que hacen a la comunidad tener actos solidarios con la sociedad y así poder generar una sola voz, donde se exprese el inconformismo por parte de la ciudadanía, cuando el pueblo esta unido generan grandes cambios.

DISEÑO METODOLÓGICO

Fichas Metodológicas

Este proyecto será diseñado bajo la línea de los objetivos específicos planteados, a partir de la investigación preliminar del tema. A continuación se nombrarán cada uno de ellos:

- **Conocer a profundidad la gestión de la fundación AMPARO para contrarrestar el problema del maltrato y abuso infantil intrafamiliar.**

Tipo de Investigación	Exploratoria
Tipo de Estudio	Cualitativo
Técnica	Análisis de Documentos
Corpus de Análisis	Página web de la fundación Charla con Lazaro Pereyra (Voluntario) Facebook de la fundación

- **Determinar los tipos de abuso y maltrato infantil que hay en la ciudad de Córdoba Capital, para así establecer el aumento o la disminución del problema social.**

Tipo de Investigación	Exploratoria - Descriptivo
Tipo de Estudio	Cuantitativo
Técnica	Análisis de Datos secundarios
Corpus	Datos brindados por Policía judicial

- **Conocer la opinión pública acerca del maltrato y abuso infantil intrafamiliar, para medir el nivel de entendimiento y participación de la sociedad en el problema.**

En este objetivo se debe entender que van haber dos momentos metodológicos.

1. Fase exploratoria: Está fase constará en la búsqueda de variables con mayor profundización en el tema del maltrato infantil intrafamiliar por parte de la sociedad cordobesa. Para ello se va hacer el estudio de tipo cualitativo el cual se basa en entrevistas de profundización es decir personalizadas.

2. Fase descriptivo: Está etapa busca perseguir el objetivo planteado de manera cuantitativo, la cual va a constar de encuestas para un mejor acercamiento a dicha demanda.

1.

Tipo de Investigación	Exploratorio
Tipo de Estudio	Cualitativo
Técnica	Entrevistas de profundización
Instrumento	Cuestionario
Personas	Hombres y mujeres, habitantes de la ciudad de Córdoba Capital, con un rango de edad los 18 años hasta los 40 años
Muestra	4 personas
Criterio de Selección	Por conveniencia

2.

Tipo de Investigación	Descriptivo
Tipo de Estudio	Cuantitativo
Técnica	Encuesta
Instrumento	Cuestionario
Personas	Hombres y mujeres, habitantes de la ciudad de Córdoba Capital, con un rango de edad los 18 años hasta los 40 años
Muestra	120 Personas
Criterio de Selección	Por conveniencia

Modelo de la encuesta

1. ¿Sabe usted qué es el maltrato infantil?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">a. Si</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">b. No</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">c. Un Poco</td> </tr> </table>	a. Si	b. No	c. Un Poco			
a. Si	b. No	c. Un Poco					
2. ¿Qué clase de maltratos hacia el menor conoce?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">a. Verbal</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">b. Psicológico</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">c. Físico</td> </tr> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">d. Sexual</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">e. Abandono</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">f. Todas las anteriores</td> </tr> </table>	a. Verbal	b. Psicológico	c. Físico	d. Sexual	e. Abandono	f. Todas las anteriores
a. Verbal	b. Psicológico	c. Físico					
d. Sexual	e. Abandono	f. Todas las anteriores					
3. ¿Considera usted que un menor de edad merece ser castigado verbal o físicamente?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">a. Si</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">b. No</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">c. Depende</td> </tr> </table>	a. Si	b. No	c. Depende			
a. Si	b. No	c. Depende					
4. Si su respuesta en la pregunta 3 fue "Si" o "Depende". ¿En qué situaciones considera que el menor debe someterse a un castigo?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">a. Falta de respeto</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">b. Malas calificaciones</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">c. Desobedecer</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">d. Hacer cosas prohibidas</td> </tr> </table>	a. Falta de respeto	b. Malas calificaciones	c. Desobedecer	d. Hacer cosas prohibidas		
a. Falta de respeto	b. Malas calificaciones						
c. Desobedecer	d. Hacer cosas prohibidas						
5. Cuál considera usted, que es el principal factor de los padres al realizar algún tipo de maltrato hacia el menor?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">a. Inseguridad</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">b. Agresividad</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">c. Estado de ánimo</td> </tr> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">d. Vulnerabilidad</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">e. Efectos del alcohol.</td> <td></td> </tr> </table>	a. Inseguridad	b. Agresividad	c. Estado de ánimo	d. Vulnerabilidad	e. Efectos del alcohol.	
a. Inseguridad	b. Agresividad	c. Estado de ánimo					
d. Vulnerabilidad	e. Efectos del alcohol.						
6. ¿Cuales cree que son las consecuencias a corto o largo plazo al maltratar físicamente a un menor?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">a. Hematomas</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">b. Hemorragias cerebrales (Síndrome de bebé sacudido)</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">c. Quemaduras</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">d. Huesos rotos e. Muerte f. Ninguna</td> </tr> </table>	a. Hematomas	b. Hemorragias cerebrales (Síndrome de bebé sacudido)	c. Quemaduras	d. Huesos rotos e. Muerte f. Ninguna		
a. Hematomas	b. Hemorragias cerebrales (Síndrome de bebé sacudido)						
c. Quemaduras	d. Huesos rotos e. Muerte f. Ninguna						
7. ¿Cuales cree que son las consecuencias a corto o largo plazo al maltratar psicológicamente a un menor?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">a. Dificultades en la etapa de la infancia</td></tr> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">b. Mala salud mental y/o emocional</td></tr> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">c. Dificultades al procesar información</td></tr> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">d. Síndrome de inferioridad</td></tr> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">e. Dificultades para socializar</td></tr> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">f. Ninguna</td></tr> </table>	a. Dificultades en la etapa de la infancia	b. Mala salud mental y/o emocional	c. Dificultades al procesar información	d. Síndrome de inferioridad	e. Dificultades para socializar	f. Ninguna
a. Dificultades en la etapa de la infancia							
b. Mala salud mental y/o emocional							
c. Dificultades al procesar información							
d. Síndrome de inferioridad							
e. Dificultades para socializar							
f. Ninguna							
8. ¿Considera usted que los padres abusan de su derecho a ser padres cuando maltratan a sus hijos?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">a. Si</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">b. No</td> </tr> </table>	a. Si	b. No				
a. Si	b. No						
9. Si en la pregunta 9 contestó "Si" ¿Por qué considera usted que los padres abusan de su derecho?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">a. Concepto exagerado de disciplina</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">b. Ignorancia</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">c. Insensibilidad</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">d. Así fueron educados ellos</td> </tr> </table>	a. Concepto exagerado de disciplina	b. Ignorancia	c. Insensibilidad	d. Así fueron educados ellos		
a. Concepto exagerado de disciplina	b. Ignorancia						
c. Insensibilidad	d. Así fueron educados ellos						
10. ¿Considera que el maltrato infantil intrafamiliar puede influir negativamente en el aprendizaje del niño?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">a. Si</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">b. No</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">c. Algunas veces</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">d. Nunca</td> </tr> </table>	a. Si	b. No	c. Algunas veces	d. Nunca		
a. Si	b. No						
c. Algunas veces	d. Nunca						
11. ¿Ha tenido alguna experiencia cercana con ésta problemática?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">a. Si</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">b. No</td> </tr> </table>	a. Si	b. No				
a. Si	b. No						
12. Si contesto "Si" en la pregunta 11. ¿Qué hizo en tal situación?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">a. Interrumpir el conflicto</td></tr> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">b. Acercarse a la entidad pública encargada del caso</td></tr> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">c. Utilicé el diálogo para calmar la situación</td></tr> <tr><td style="width: 100%; text-align: center;">d. No supe qué hacer.</td></tr> </table>	a. Interrumpir el conflicto	b. Acercarse a la entidad pública encargada del caso	c. Utilicé el diálogo para calmar la situación	d. No supe qué hacer.		
a. Interrumpir el conflicto							
b. Acercarse a la entidad pública encargada del caso							
c. Utilicé el diálogo para calmar la situación							
d. No supe qué hacer.							
13. En caso de presenciar un acto de maltrato contra el menor. ¿Sabe usted dónde llamar o dirigirse?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">a. Si</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">b. No</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">d. No, pero me interesa saber</td> </tr> </table>	a. Si	b. No	d. No, pero me interesa saber			
a. Si	b. No						
d. No, pero me interesa saber							
14. ¿Por qué cree que la sociedad no denuncia o actúa frente a estos casos de abuso y maltrato hacia el menor?	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">a. Miedo</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">b. Falta de Información</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">c. No le importa</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">d. No cree que sea su problema</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">e. Prefiere conservar la distancia</td> </tr> </table>	a. Miedo	b. Falta de Información	c. No le importa	d. No cree que sea su problema	e. Prefiere conservar la distancia	
a. Miedo	b. Falta de Información						
c. No le importa	d. No cree que sea su problema						
e. Prefiere conservar la distancia							

- **Definir las motivaciones que generan en el público acciones solidarias que aportan a la solución del problema, para crear una campaña efectiva acorde al público y al problema**

En este objetivo se pretende utilizar la entrevista del objetivo numero 3 pues se considera que en la entrevista de profundización cuenta más el dialogo y la manera en que la persona se expresa, es por ello que de ese objetivo se pretende rescatar esos detalles que en una encuesta pueden saltarse, pues la kinésica y las respuestas de cada persona son diferentes a la hora de expresarse, Es por ello que estas conversaciones serán grabadas.

Tipo de Investigación	Exploratorio
Tipo de Estudio	Cualitativo
Técnica	Entrevistas de profundización
Instrumento	Cuestionario
Personas	Hombres y mujeres, habitantes de la ciudad de Córdoba Capital, con un rango de edad los 18 años hasta los 40 años
Muestra	4 personas
Criterio de Selección	Por conveniencia

MARCO REFERENCIAL

La fundación “AMPARO” es una organización sin fines de lucro el cual tiene como objetivo principal la protección y defensa de los derechos de los niños. La fundación lucha constantemente contra cualquier tipo de maltrato y abuso en niños y adolescentes.

La misión de la fundación es:

...la lucha contra toda forma directa o indirecta de violencia, maltrato o abusos de menores, entre los 0 a 16 años de edad, ya sean estos de carácter físico, emocional, psicológico, Institucional, a su Integridad sexual y/o a su salud ejecutadas por actos de acción realizados en forma Intencional no accidental por padres, tutores, personas responsables de éstos o por terceras personas; brindándoles asistencia social y la defensa de los mismos a ejercer el derecho a la denuncia Administrativa, Judicial o Pública;...

(Fundación “AMPARO”)

La organización busca crecer cada día más junto a la conciencia ciudadana, es por ello sus ganas de hacerse conocer, para generar un vinculo afectivo con la sociedad y así poder concientizar a las personas sobre el problema social que tiene la ciudad.

En general la fundación “AMPARO” busca la armonía entre la sociedad y la niñez que la conforman, pretenden despertar a la comunidad de un problema que pasa enfrente de sus ojos, y que tal vez gracias a la desinformación e indiferencia no se toma conciencia real de la situación. La organización quiere ser esa chispa que impulse a los ciudadanos a combatir y luchar junto a los menores, para que su desarrollo sea normal en cuanto a los parámetros de la sociedad.

Para ello la organización a implementado una serie de acciones y programas los cuales tienen los siguientes objetivos.

1. Promover acciones que ayuden a la reducción de abusos y maltratos a menores de edad en la República de Argentina. Esto podrá pedir la colaboración de organismos gubernamentales como las son organismos de: salud, protección, servicios sociales y educación .También podrá solicitar la ayuda de otras organizaciones no gubernamentales.
2. Tratamiento, recuperación y orientación, las cuales se realizan a través de grupos interdisciplinarios de profesionales integrados por:
 - Un Médico.
 - Un Médico psiquiatra
 - Un Psicólogo
 - Un Psicopedagogo
 - Un Asistente Social
 - Un Abogado
 - Técnico Interdisciplinario.

“Al menor se le hace pasar por una serie de pruebas, para confirmar si es víctima o no de algún maltrato y/o abuso. Algunas de estas pruebas están en manos de psicólogos infantiles y médicos pediatras, es por ello que el dinero es necesario en esta fundación, ya que no solo trabajan junto con el menor el psicólogo y el médico, si no en ocasiones también lo hace un abogado, en caso de ser positivo el maltrato.” (Entrevista, Pereyra Lázaro, Voluntario)

3. Brindar capacitación y orientación a través de la realización y organización de:
 - Cursos
 - Congresos
 - Talleres
 - Conferencias
 - Seminarios

Y cualquier medio, el cual trate sobre la prevención de las agresiones por abusos y maltratos a menores. Estos cursos serán dirigidos a padres, profesionales, voluntarios, docentes y alumnos a nivel inicial, tanto los de primaria como secundaria.

4. Desarrollar instancias de enseñanza en los niveles de educación secundarios y terciarios con carreras afines a la prevención de las agresiones contra el menor. Así también proponer materias curriculares relacionadas en establecimientos educacionales en general, a fin de dar capacitación y orientación a niños y adolescentes, sobre su papel en la prevención de las agresiones por abusos y maltratos a menores.
5. Como equipo tienen la responsabilidad de asistir, colaborar e intervenir en los Juzgados de Familia, de menores, civiles y penales. Así también acercarnos a las Direcciones, Centros e institución gubernamental de Asistencia a la víctima de los delitos de violencia, maltrato y abusos.
6. Promover, participar e intervenir en la defensa de los niños, niñas y adolescentes que han sufrido un acto de violencia, maltrato y/o abuso, junto a las Autoridades Municipales, y así pidiendo efectuar las denuncias necesarias ante las entidades competentes. “Los casos que llegan a la fundación es gracias a la ayuda ciudadana, quienes denuncian casos de maltrato, que aunque no son muchos, se hace lo posible por ayudarlos a resolver” (Entrevista a Pereyra Lázaro, Voluntario)
7. Colaborar e intervenir en las distintas propuestas de modificación o creación de nuevas leyes, decretos y ordenanzas, donde se traten temas de violencia, maltrato, abusos, abandono y/o negligencia sean estos físicos, psicológicos, emocionales, institucionales, contra la integridad sexual y/o a la salud de los menores. (Fundación Amparo, 2013)

Como se pudo ver cada objetivo es apuntado a la seguridad y bienestar tanto física como psicológica del menor al haber sido maltratado.

La idea de asistir a los juzgados como equipo, es una clara señal de presión por parte de la fundación a la responsabilidad que debe tener la política en cuanto a esta problemática, pues ellos consideran que “la unión hace la fuerza”, es por eso que consideran de gran importancia que las personas se involucren más en los problemas que tienen la sociedad día a día.

La fundación tiene muchas esperanzas de salir adelante y así poder construir su primera sede, para así generar mayor formalidad a la hora de tratar casos de maltrato y/o abuso contra el menor. La idea es generar contagio solidario a la hora de enfrentarse con el problema a tratar, pues al ya instalarse la sede tienen la visión de poder generar más, donde se puedan dividir los casos y así tratarlos dependiendo la gravedad. Los espacios que la fundación demanda son:

- **Centro de Asistencia al Menor AMPARO**

Este centro será donde se oriente y se trate al menor abusado y/o maltratado junto a su entorno familiar para su recuperación, tanto física, emocional, psicológica y social. Este proyecto contará con un grupo de profesionales encargados de cada área.

- **Hogar Escuela “Amparo”**

En el hogar el ambiente será considerado apto para los niños que ingresen, pues va a hacer prioridad la felicidad, protección, compañerismo y solidaridad por el menor. Será conformado por profesionales y voluntarios que quieran ayudar al crecimiento del menor.

El Hogar Escuela va a tener tres zonas totalmente diferenciadas:

1. Salas Dormitorio
2. Comedor, panadería y granja
3. Centro de enseñanza educativa "AMPARO"
 - **Central Teléfono del Niño**

La Central de Teléfono del Niño, funcionará las 24 horas del día, los 365 días del año, en las Instalaciones de la Fundación "AMPARO" dispondrá de Líneas Rotativas, con estructuras informáticas de ultima generación, paneles de control y conexión inmediata con los Integrantes del Equipo Interdisciplinario, estas líneas serán atendidas por jóvenes operadores que recibirán las llamadas de los niños, niñas, padres, parientes, vecinos ó Docentes.

- **Centro de contención Pisco-Emocional Infantil Juvenil AMPARO**

La idea de este proyecto, principalmente es ampliar nuestras intenciones con la sociedad, es por ello los Centro Triangulares ubicados en las Localidades de Calchín, Departamento Río Segundo, en la Ciudad de Villa Dolores (Traslasieras - Altas Cumbres), Departamento San Javier, y en la ciudad Quilino del Departamento Deán Funes de la Provincia de Córdoba demostrándose el por qué fueron seleccionadas en el mapa que se adjunta al presente en el punto de los Objetivos del Programa.

ANÁLISIS DE DATOS

Resultados de las Entrevistas

Opinión sobre el maltrato infantil intrafamiliar.

Los resultados que se pudieron recaudar respecto al maltrato infantil intrafamiliar mediante la opinión de las personas fueron acertados, aunque falta información acerca de los distintos tipos de maltrato. Por otro lado se puede resaltar que la ciudadanía tiene algunas nociones acerca de los responsables de esta problemática.

Respuestas sintetizadas

- “Se trata del maltrato físico o psicológico (consciente o inconsciente) dirigido hacia un infante, generalmente, por parte de un familiar o conocido.”
- “Cualquier tipo de acción que atente contra la integridad de un niño, ejercido por algún integrante de su familia.”
- “Entiendo que se refiere a todo tipo de malos tratos, ya sean físicos o psicológicos dirigidos a los niños dentro del núcleo familiar.”
- “El maltrato infantil intrafamiliar, desde mi punto de vista, es cualquier tipo de abuso, daño, maltrato, acción, desigualdad, ya sea de forma física o psicológica que se da dentro de una familia, por parte de los padres, o de las personas que se encuentran a cargo.”

Origen del conocimiento de la problemática

Respecto a este tema se puede resaltar que cada uno de estos individuos conoció el maltrato infantil intrafamiliar por diversas situaciones, donde se involucra la escuela, la familia (experiencias personales), la internet, la calle. Con estas

respuestas se puede determinar que la problemática social está presente en el día a día de las personas ya que puede ser indirecta o directamente.

Respuestas sintetizadas:

- “Durante mis estudios universitarios, pero no se ahondó mucho en el tema y a través de las noticias publicadas en los medios de comunicación o redes sociales.”
- “En la escuela nos enseñaban sobre este tipo de abusos.”
- “No sabría especificar dónde. Es un problema social que existe, que a veces puede verse directamente cuando vas caminando por la calle o del cual te enterás indirectamente por comentarios de conocidos o por los medios, cuando los casos se convierten en noticias.”
- “Y me enteré por problemas cercanos a mi vida cotidiana, por comentarios, por hechos que le pasaban a gente que conozco.”

Conocimiento de los tipos de maltrato infantil intrafamiliar

Cómo se había mencionado anteriormente, las personas no tenían un conocimiento amplio sobre los distintos tipos de maltrato, las respuestas con mayor repetición fueron: el maltrato físico y psicológico, ninguno otro.

Respuestas sintetizadas

- “Actos de abuso o carencias que afectan al infante tanto físicamente como psicológicamente (carencia afectiva, de contención, de formación “moral” – socialmente entendido el término moral – maltratos de diversas naturalezas)”
- “El maltrato físico, el abandono o negligencia, la violación sexual.”
- “Calculo que todo los daños físicos, así como también los psicológicos: palabras hirientes, denigración.”
- “El maltrato físico y psicológico.”

El maltrato infantil intrafamiliar como problemática social

Al tratar éстетema se pudo apreciar que las personas estaban consientes que el maltrato infantil intrafamiliar iba a repercutir en la vida de los menores maltratados, pues las personas consideran que la etapa de la niñez es primordial para un buen desarrollo. Por lo tanto piensan que sí es una problemática social a tratar.

Respuestas sintetizadas

- “Si, evidentemente afecta a la formación de la personalidad de quien lo sufre y lo afecta en su integración social, en algunos casos de manera tan grave, que dependen de por vida de apoyo profesional. Y en casos extremos lleva a situaciones de riesgo que atentan contra la vida de quien sufre el/los abusos/carencias.”
- “Sí, porque es algo que le ocurre a las personas, y esto las afecta. Y esos problemas repercuten el resto de su vida y afectan la relación de esa persona con el resto y con su forma de ver el mundo.”
- “Sin lugar a dudas, porque muchas personas piensan que pueden resolver una postura, o hacer cambiar de actitud a un niño con golpes, u otro maltrato, en vez de tratarlo hablando o con un profesional.”

Actitudes frente al maltrato infantil intrafamiliar

Las actitudes que las personas tomarían en este caso serian de intervención pacífica, es decir, hacerse cargo del problema, pues consideran que el agresor debe entrar en razón por lo cometido. Sin embargo, no se descarta del todo la posibilidad de un enfrentamiento violento por parte de uno de los individuos. Esto hace ver que todavía las personas consideran que la violencia puede ser la solución para este caso, es decir que no esta del todo consiente que una reacción violenta a un acto violento complica más la situación.

Respuestas sintetizadas

- “En primer término trataría de dialogar con el responsable para conocer la situación, si el mismo es consciente o no de la misma. En función de ello, trataría de recomendar algún tipo de ayuda profesional y en casos extremos, acudiría a la instancia legal haciendo la denuncia ante tribunales de familia.”
- “Se requiere respuesta inmediata, intervenir para defender al infante, yendo de la mano de las autoridades correspondientes.”
- “Trataría de hablar con el agresor y decirle que se detenga, que es un niño. Pero es cierto que a veces se hace difícil intervenir, depende de la situación, el lugar, etc.”
- “Uhhhh... difícil, trataría de hacerlo entender, que eso no está bien, pero en una de esas lo “cagaría a nollós”, pero recaería sobre lo mismo.”

Conocimiento de las distintas instituciones donde se puede denunciar el maltrato infantil

Considerando lo dicho por las personas, se puede determinar que no existe un conocimiento completo de información, para poder denunciar casos que atenten con la integridad de un menor.

Respuestas sintetizadas

- “Exposición policial, Denuncia policial, denuncia ante tribunales de familia.”
- “La verdad que no sé.”
- “En las mesas de entradas de violencia familiar.”
- “Sé que hay una línea directa pero la verdad no sé el número.”

Opinión sobre las campañas pasadas de lucha contra el maltrato infantil en la ciudad de Córdoba, Argentina

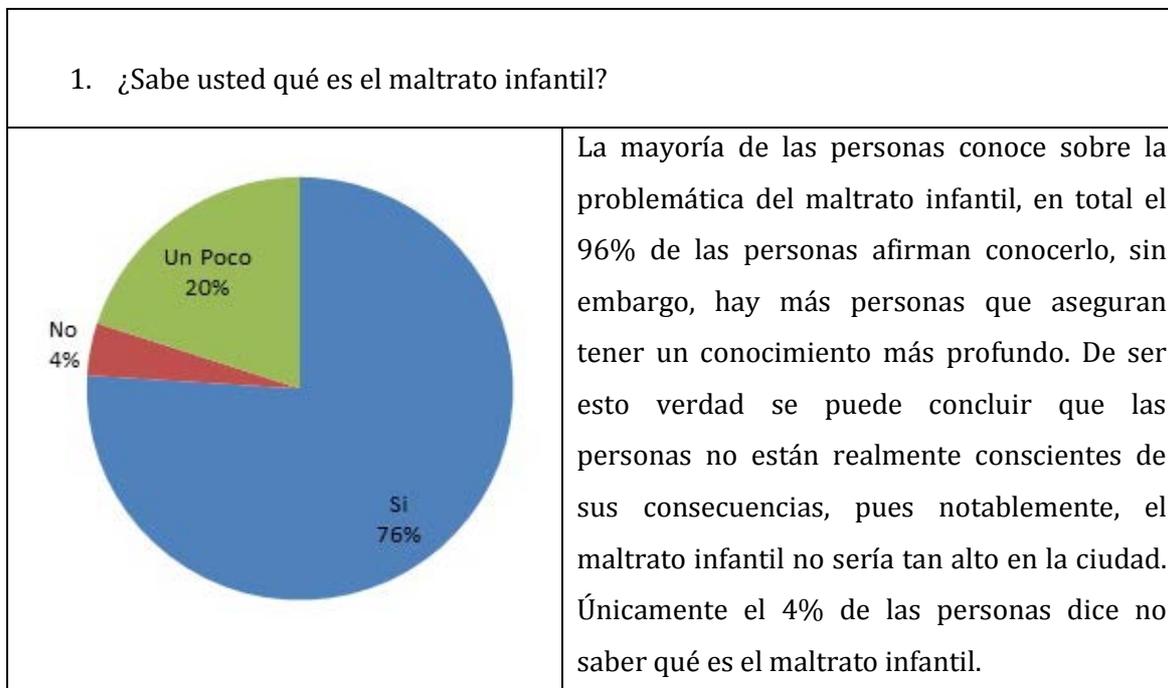
Los resultados de las respuestas por parte de las personas fueron inquietantes, ninguno recordó alguna campaña donde se trata el tema del maltrato infantil. Lo cual se puede considerar preocupante, pues se evidencia que las campañas realizadas por las distintas fundaciones o por la municipalidad, no han tenido un impacto efectivo, al intentar transmitir el problema que se vive, pues se resalta la poca recordación que estas han tenido sobre el público.

Respuestas sintetizadas

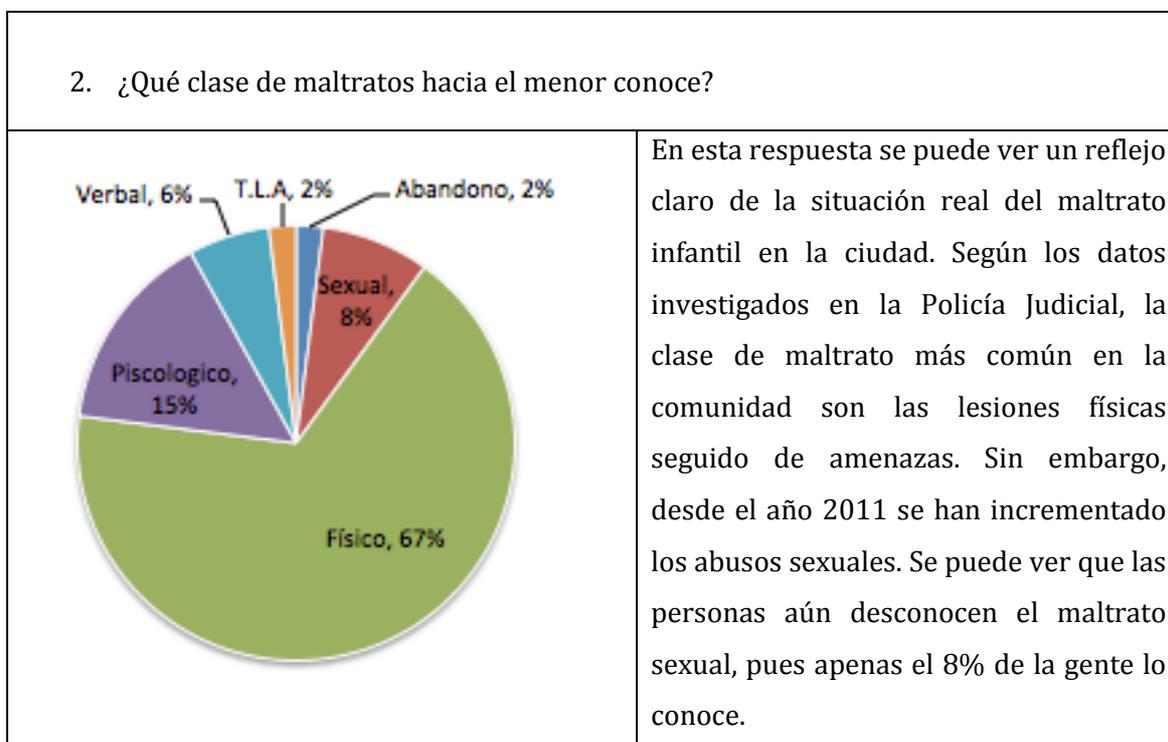
- “No, desconozco campañas activas en la actualidad”
- “No recuerdo campañas, puede que haya escuchado o visto alguna en televisión.”
- “Mmm no recuerdo en este momento. Vi alguna publicidad española, pero no recuerdo nada de acá.”
- “Si, se que hay campañas. Me enteré por varios medios; radiales, televisivos o por internet, pero ahora no se me viene a la cabeza ninguna.”

Resultados de la Encuesta:

A continuación se presentan los resultados de la encuesta, aplicada a 120 personas de la comunidad:



“Fuente: Elaboración propia”



“Fuente: Elaboración propia”

<p>3. ¿Considera usted que un menor de edad merece ser castigado verbal o físicamente?</p>									
<table border="1"> <caption>Data for Question 3</caption> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>Depende</td> <td>46%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	19%	No	35%	Depende	46%	<p>Esto indica que la mayor parte de los encuestados considera que un menor debe o puede ser castigado de una u otra forma. El 35 % de las personas consideran que los menores no deben ser castigados radicalmente, ya que dentro de los castigos más comunes en la ciudad son las amenazas, se ve necesario transmitir formas distintas de enseñar.</p>
Respuesta	Porcentaje								
Si	19%								
No	35%								
Depende	46%								

“Fuente: Elaboración propia”

<p>4. Si su respuesta en la pregunta 3 fue "Si" o "Depende". ¿En qué situaciones considera que el menor debe someterse a un castigo?</p>											
<table border="1"> <caption>Data for Question 4</caption> <thead> <tr> <th>Situación</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Falta de respeto</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Malas Calificaciones</td> <td>37%</td> </tr> <tr> <td>Desobeder</td> <td>21%</td> </tr> <tr> <td>Hacer cosas prohibidas</td> <td>12%</td> </tr> </tbody> </table>	Situación	Porcentaje	Falta de respeto	30%	Malas Calificaciones	37%	Desobeder	21%	Hacer cosas prohibidas	12%	<p>La principal causa de considerar un castigo hacia un menor son las malas calificaciones, seguido de la falta de respeto. Esto se ve reflejado en la pregunta 9 de la encuesta, en la que se evidencia la tendencia a una disciplina exagerada por parte de los padres, oportunidad a intervenir en con la campaña.</p>
Situación	Porcentaje										
Falta de respeto	30%										
Malas Calificaciones	37%										
Desobeder	21%										
Hacer cosas prohibidas	12%										

“Fuente: Elaboración propia”

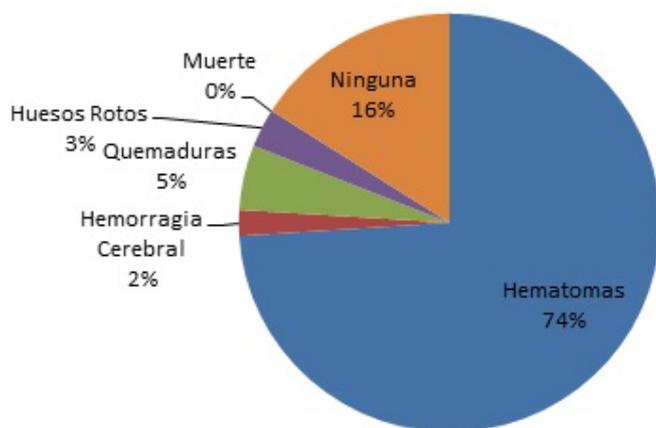
5. Cuál considera usted que es el principal factor que impulsa a los padres a realizar algún tipo de maltrato hacia el menor?



Las respuestas son muy similares entre ellas, no se puede determinar una razón principal por la cual los padres de familia maltratan a los menores de edad. Esto indica que puede no haber una razón exacta por la cual los padres abusan de su derecho a ser padres, y que tal vez el momento en que son violentos se pueda causar por diversos factores, entre ellos los encontrados en la encuesta.

“Fuente: Elaboración propia”

6. ¿Cuales cree que son las consecuencias a corto o largo plazo al maltratar físicamente a un menor?



La mayoría de las personas considera que las consecuencias del maltrato son simples hematomas, el otro porcentaje señala que el menor no puede sufrir lesiones, pues consideraban “exageradas” las demás opciones. Esto sugiere que hay que evidenciar a la población las verdaderas consecuencias que ésta problemática puede causar.

“Fuente: Elaboración propia”

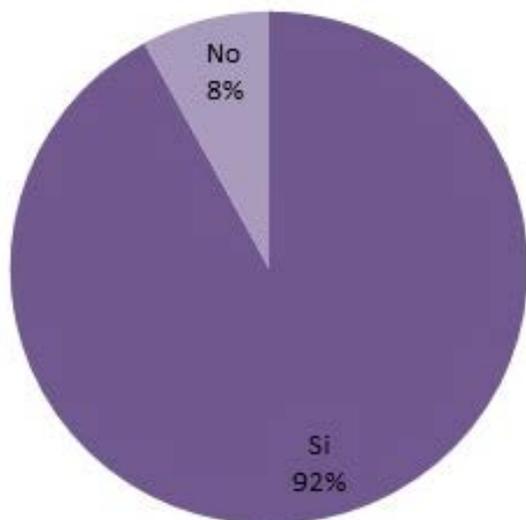
7. ¿Cuales cree que son las consecuencias a corto o largo plazo al maltratar psicológicamente a un menor?



Aunque las respuestas son muy parejas entre sí, cabe resaltar que el 13% de las personas cree que el maltrato infantil no trae ninguna consecuencia a nivel psicológico. Esto advierte la falta de información de la gente en cuanto al maltrato y sus consecuencias.

“Fuente: Elaboración propia”

8. ¿Considera usted que los padres abusan de su derecho a ser padres cuando maltratan a sus hijos?



Notablemente, las personas opinan que los padres abusan de su derecho a ser padres al maltratar a sus hijos. Esto sugiere la necesidad de transmitir a los padres de familia la verdadera esencia de ser padres, sin abusar de sus derecho.

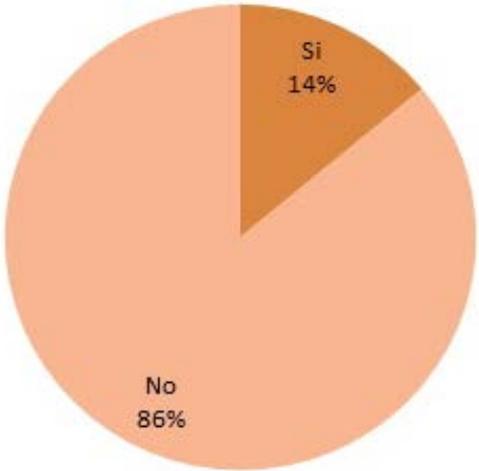
“Fuente: Elaboración propia”

<p>9. Si en la pregunta 9 contestó "Si" ¿Por qué considera usted que los padres abusan de su derecho?</p>											
<table border="1"> <caption>Reasons for parental abuse</caption> <thead> <tr> <th>Reason</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Exagerada disciplina</td> <td>53%</td> </tr> <tr> <td>Así los educaron</td> <td>31%</td> </tr> <tr> <td>Insensibilidad</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Ignorancia</td> <td>6%</td> </tr> </tbody> </table>	Reason	Percentage	Exagerada disciplina	53%	Así los educaron	31%	Insensibilidad	10%	Ignorancia	6%	<p>Hay unanotable mayoría entre las respuestas “Así los educaron” y “Exagerada disciplina”,de cierta manera se puede concluir que estas dos respuestas van de la mano, ya que posiblemente los padres de estas personas fueron muy estrictos con ellos, lo que se transmitió a éstos, y posiblemente se vuelva a transmitir.</p>
Reason	Percentage										
Exagerada disciplina	53%										
Así los educaron	31%										
Insensibilidad	10%										
Ignorancia	6%										

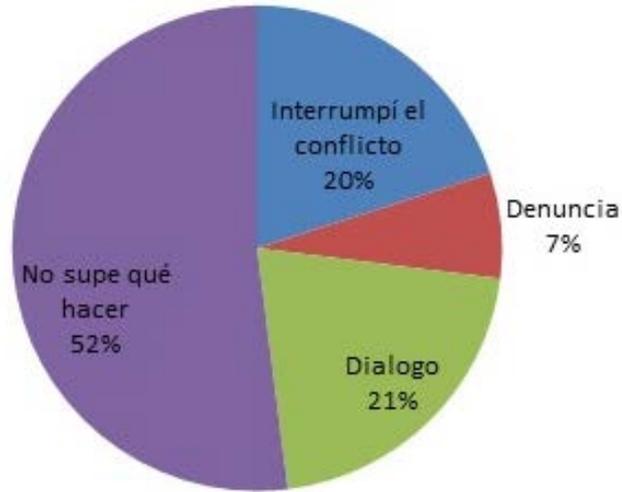
“Fuente: Elaboración propia”

<p>10. ¿Considera que el maltrato infantil intrafamiliar puede influir negativamente en el aprendizaje del niño?</p>											
<table border="1"> <caption>Responses to child abuse</caption> <thead> <tr> <th>Response</th> <th>Percentage</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>79%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Algunas Veces</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>Nunca</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>	Response	Percentage	Si	79%	No	9%	Algunas Veces	7%	Nunca	5%	<p>Se hace evidente que existe conciencia por parte de la mayoría de personas en cuanto a maltratar al menor. El maltrato infantil intrafamiliar influye negativamente en la vida de las personas, creando un ciclo en el que el maltratado pasa a ser maltratado y se generan consecuencias como las mostradas en las estadísticas de la policía judicial.</p>
Response	Percentage										
Si	79%										
No	9%										
Algunas Veces	7%										
Nunca	5%										

“Fuente: Elaboración propia”

11. ¿Ha tenido alguna experiencia cercana con ésta problemática?							
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Si</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>No</td> <td>86%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	Si	14%	No	86%	<p>La gran mayoría de personas no ha tenido una experiencia cercana con la problemática, solo el 14% lo ha vivido. El objetivo del proyecto es lograr disminuir esta cifra lo más posible, para que ninguna persona sufra o sea testigo de violencia infantil intrafamiliar. Es por esto que esta minoría que ha sido testigo del problema, debe saber cómo actuar en esos casos para ayudar de manera eficaz.</p>
Respuesta	Porcentaje						
Si	14%						
No	86%						

“Fuente: Elaboración propia”

12. Si contesto "Si" en la pregunta 11. ¿Qué hizo en tal situación?											
 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Respuesta</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No supe qué hacer</td> <td>52%</td> </tr> <tr> <td>Interrumpí el conflicto</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Dialogo</td> <td>21%</td> </tr> <tr> <td>Denuncia</td> <td>7%</td> </tr> </tbody> </table>	Respuesta	Porcentaje	No supe qué hacer	52%	Interrumpí el conflicto	20%	Dialogo	21%	Denuncia	7%	<p>Con las respuestas obtenidas en esta pregunta, se hace evidente que las personas del común no tienen la suficiente información para saber cómo reaccionar ante una situación de maltrato infantil. Aproximadamente el 40% de las personas piensa tener una solución momentánea, interrumpiendo el conflicto de alguna manera. Sin embargo, únicamente el 7% de las personas conoce la solución efectiva como la denuncia ante la autoridad competente, es por esto que se considera relevante informar sobre más soluciones a las personas.</p>
Respuesta	Porcentaje										
No supe qué hacer	52%										
Interrumpí el conflicto	20%										
Dialogo	21%										
Denuncia	7%										

“Fuente: Elaboración propia”

Datos Policía Judicial

El siguiente cuadro muestra un resumen de los datos recabados en la policía judicial y los tribunales de la ciudad de Córdoba. En él se puede observar la cantidad de casos de violencia infantil en sus diferentes tipos, a lo largo de 5 años.

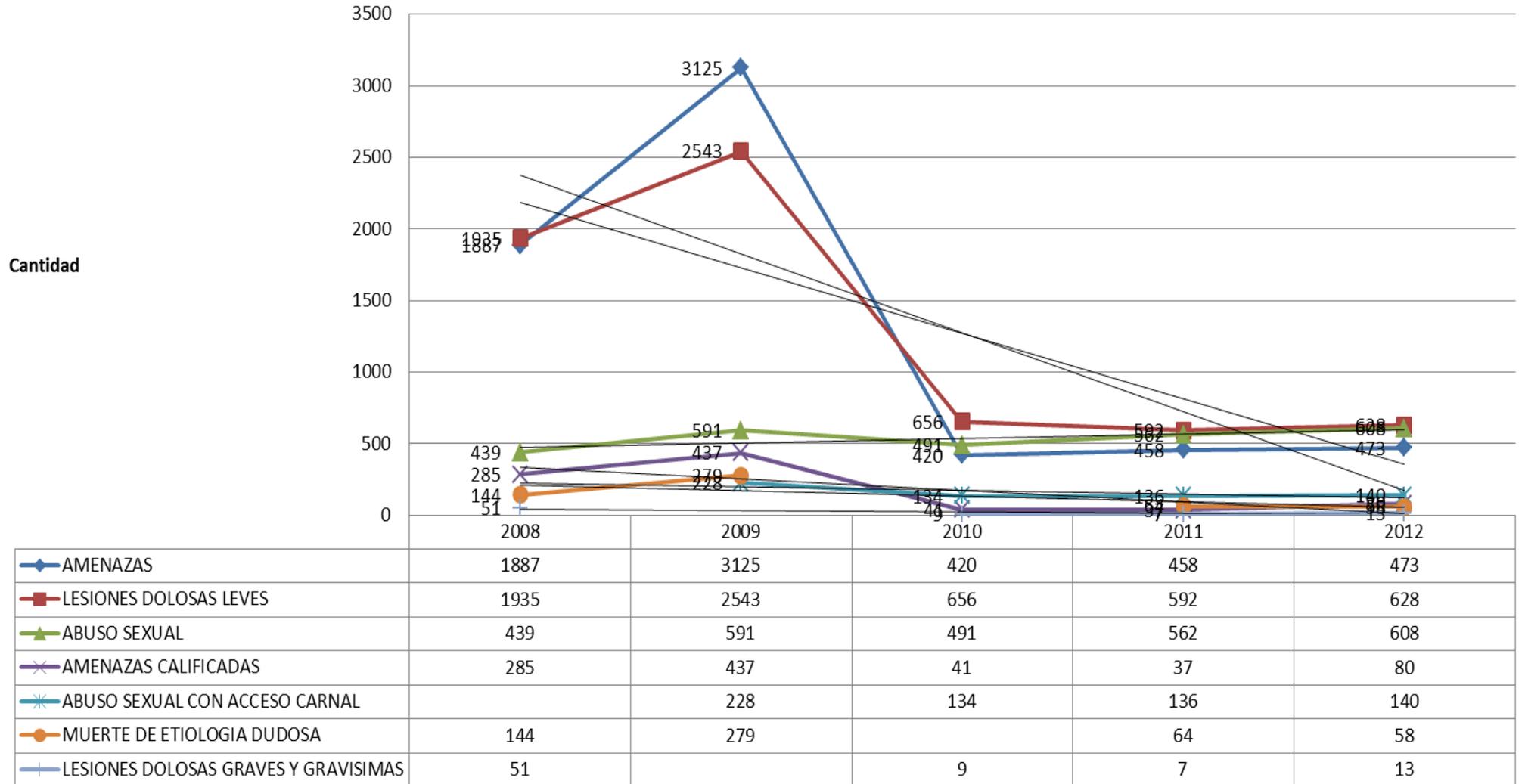
En él se puede observar una tendencia a la disminución de las amenazas y lesiones dolosas leves, desde el año 2009 en adelante. En contraste, se puede notar un aumento en el abuso sexual desde el año 2010 hasta el 2012. Aunque a nivel general todos los tipos de violencia tienen una tendencia a disminuir, aún siguen existiendo muchos casos de violencia a menores, incluso en el año 2012, año en el cual se presentaron 628 lesiones dolosas leves.

Teniendo en cuenta el objetivo de este proyecto, se debe considerar los tipos de violencia que más se presentan en la ciudad, para informar a la población de manera eficiente sobre la problemática, enfatizando en los que mayor índice presentan.

FIGURA	2008	2009	2010	2011	2012	TOTAL
AMENAZAS	1887	3125	420	458	473	6363
LESIONES DOLOSAS LEVES	1935	2543	656	592	628	6354
ABUSO SEXUAL	439	591	491	562	608	2691
AMENAZAS CALIFICADAS	285	437	41	37	80	880
ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL		228	134	136	140	638
MUERTE DE ETIOLOGIA DUDOSA	144	279		64	58	545
LESIONES DOLOSAS GRAVES Y GRAVISIMAS	51		9	7	13	80
LESIONES DOLOSAS LEVES CALIFICADAS		66				66
MUESRTE DE ETIOLOGIA DUDOSA			66			66
LESIONES DOLOSAS GRAVES GRAVISIMAS		28				28
OTROS DELITOS CONTRA INT SEXUAL	4	1	20			25
PROMOCION O FACILITACION PROSTITUCION		13	7		2	22
CORRUPCION DE MENORES		1	13			14
HOMICIDIO DOLOSO			7		5	12
ESTUPRO			7			7
COACCION	5	1				6
INCUMP DEBERES DE ASIST FAMILIAR			2			2
TOTAL	4750	7313	1873	1856	2007	17799

“Fuente: Policía Judicial”

Datos Policía Judicial



“Fuente: Elaboración propia”

FODA Fundación “AMPARO”

Para poder conocer a fondo una organización, se aplica el análisis FODA, el cual se entiende por sus iniciales como las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que cierta empresa u organización presentan. Esta herramienta permite formar una imagen de la situación actual de los objetos de estudio, permitiendo así obtener un diagnóstico preciso, el cual servirá para tomar decisiones correctas con los objetivos y las políticas formuladas.

Es por ello que se optó por este tipo de análisis para realizar un correcto diagnóstico de la situación de la fundación “AMPARO”.

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>La fundación está sujeta a beneficios legales y tributarios por ser una organización de labor social.</p> <p>La mayoría de las personas estaría dispuesta a colaborar en disminuir el maltrato infantil intrafamiliar.</p> <p>Existen otras fundaciones que trabajan por el interés social y ayudan a personas con diferentes tipos de problemas, las cuales, en cierto momento podrían interesarse por ayudar a los menores maltratados.</p>	<p>Falta de denuncias de casos de violencia, maltrato y/o abuso de menores por parte de la comunidad, ya sea por falta de conocimiento del tema o por miedo.</p> <p>Falta de mayores donaciones y voluntariado para el desarrollo de la fundación y sus programas.</p> <p>Falta de ingresos económicos, ya que la situación actual del país está pasando por crisis.</p> <p>No hay muchas fundaciones con este énfasis en la provincia de Córdoba.</p> <p>La policía judicial de Córdoba no cuenta con la información suficiente para poder tomar medidas en cuanto a la violencia infantil intrafamiliar.</p>
FORTALEZAS	Fortalecer la identidad y empatía	Comunicación efectiva y atractiva

<p>Larga experiencia en la identificación y solución de casos de violencia, maltrato y/o abuso de menores de edad.</p> <p>La fundación cuenta con los profesionales adecuados para el desarrollo de las actividades</p> <p>Diversos objetivos y programas para la protección de los menores de edad.</p> <p>La fundación actúa bajo las normas y regulaciones nacionales, provinciales e internacionales.</p>	<p>de los voluntarios con la fundación por medio de reconocimientos, menciones, celebraciones y otros.</p> <p>Desarrollo de Indicadores de Gestión que midan el alcance de los objetivos y los programas de la fundación.</p> <p>La labor que realiza la fundación puede ser complementada en un trabajo conjunto con las “casas de jóvenes”.</p>	<p>para conseguir nuevos voluntarios y donadores a la causa (Video institucional, programas de inclusión y reconocimiento de voluntarios)</p> <p>Difusión de las políticas de acompañamiento y asesoría de la fundación para casos de violencia, maltrato y/o abuso a menores de edad</p> <p>Posibilitar la relación con medios de comunicación privados y/o independientes, teniendo en cuenta el recorrido y los logros de la fundación.</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>Ausencia de una sede central en la que se realicen las labores administrativas y operarias de la fundación</p> <p>La identidad e imagen corporativa y planeación estratégica de la fundación puede mejorar.</p> <p>Programas para optimizar las ventajas que reciben los donadores a cambio de sus aportes a la fundación</p> <p>No existe una relación estrecha con medios de comunicación tanto privados como independientes.</p> <p>La fundación no transmite la información acerca del maltrato de manera estratégica para que la comunidad pueda brindar un apoyo a la solución del problema.</p>	<p>Mejorar la comunicación y la imagen corporativa, actualizando la página web de la fundación, rediseñando el logo y fortaleciendo la actuación de la misma por medio de redes sociales.</p> <p>Investigar sobre la creación de nuevas ideas organizacionales del mismo tipo para intentar crear alianzas en pro de la labor social.</p> <p>La fundación puede ofrecer unos mayores beneficios a las empresas y personas naturales que aportan a la misma para hacerlo más atractivo para éstas y otras.</p>	<p>Gestar un programa para conseguir el apoyo de medios de comunicación ofreciendo unas ventajas atractivas para éstos.</p> <p>Una planeación estratégica clara y una identidad e imagen corporativa actuales, posibilitarían una comunicación más estrecha con la comunidad</p>

CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

1. La fundación Amparo debe transmitir a la comunidad un mensaje directo, impactante y diferente, debe lograr que las personas puedan identificarse con el problema. Dentro de la información que debe contener el mensaje, se debe incluir lo relacionado con las maneras de denunciar casos de violencia infantil, para lograr que las personas ajenas al problema puedan aportar soluciones.
2. Teniendo en cuenta los resultados de la investigación, se puede concluir que es relevante el desarrollo de éste proyecto en la Fundación Amparo, pues se puede lograr una mayor difusión y efectividad del mensaje con una estrategia de comunicación diferente.
3. Gracias a las entrevistas y encuestas realizadas, se pudo establecer que las personas de la ciudad de Córdoba sienten el tema del maltrato infantil intrafamiliar con algo ajeno. Esto ocasiona desinformación y hace que la mayoría de personas ignoren las causas y consecuencias de la violencia infantil.
4. Gracias a los datos recaudados se pudo concluir que las personas tienen un conocimiento muy superficial sobre los tipos de maltrato que puede sufrir un menor, la gran mayoría de personas sólo conocían el maltrato físico y el psicológico, lo que indica que hace falta mayor información sobre los distintos tipos de violencia.
5. Según la investigación, los individuos que tuvieron algún tipo de contacto con la problemática, conocen bien del tema y saben cómo actuar en ciertas circunstancias que se relacionen con éste. En contraste, debido a que la mayor parte de personas no ha tenido una experiencia cercana con el problema, no hay mucha conciencia en cuanto al mismo.

6. El gran problema de la desinformación en relación con el maltrato infantil intrafamiliar, es que las personas no saben cómo actuar para ayudar en una situación en la que se comprometa la salud de un menor, pues los ciudadanos aseguraron no saber cómo actuar en estos casos.
7. La justificación principal para la realización de una campaña de comunicación en la Fundación Amparo, es el alto índice de desinformación del tema por parte de la ciudadanía. La campaña debe incluir en la comunicación, las causas, consecuencias y soluciones.
8. Por medio de la investigación, se pudo confirmar que la mayor parte de las personas aseguran que el maltrato infantil intrafamiliar es un problema de toda la sociedad. El problema repercute de forma negativa en las personas y genera un impacto social a niveles generacionales. Las personas no están consientes del verdadero problema que trae este tipo de maltrato a las futuras generaciones, y es necesario empezar a resolverlo.
9. Es evidente que falta mayor compromiso de las autoridades por evitar el problema y solucionarlo. Al no existir estrategias de comunicación y prevención dirigidas a la comunidad, tampoco se podrá notar una disminución clara en los índices de maltrato. Adicionalmente, los datos obtenidos en la policía judicial son muy generales, no se encontró un informe detallado a nivel geográfico del problema, lo que permitiría atacar el problema de manera efectiva y específicamente en los lugares con mayor índice de abusos.
10. Hay que mencionar que hay personas que piensan que la violencia se resuelve con violencia. El problema es que esto genera más violencia y no resuelve el problema en lo absoluto, es decir, el resultado genera un ciclo continuo de violencia.

11. Es preocupante la situación actual de la ciudad en cuanto al maltrato infantil intrafamiliar, pues hay muy pocas herramientas para una verdadera solución.

PROPUESTA

Teniendo en cuenta las conclusiones expuestas anteriormente, y según el diagnóstico realizado del problema, se recomienda realizar una campaña que esté soportada de manera correcta y completa con el trabajo de la fundación, prevenir el maltrato y abuso infantil intrafamiliar. Para esto, se definen dos factores principales que ayudan a dar base a la conceptualización de la campaña:

- **La indiferencia** que hay en cuanto al problema social. Como se evidenció anteriormente, la ciudadanía considera el maltrato infantil como un problema ajeno, que en realidad tiene un impacto social que genera un efecto negativo en las personas a través del tiempo.
- **La falta de información** que tiene la ciudadanía para enfrentar correctamente el problema, y la poca información que brindan los medios de comunicación por medio de campañas sociales.

Es muy relevante hacer énfasis las consecuencias que genera el maltrato hacia un infante en el corto y el largo plazo. El hecho de que los padres de familia maltraten a un menor, marca la vida de la persona negativamente, y aumenta las posibilidades de generar un “maltratador” en potencia

El mensaje se debe transmitir de manera correcta para que las personas comprendan la importancia de saber reaccionar ante un acto de abuso o maltrato, y así mismo la manera de denunciar ante las autoridades competentes, y disminuyan los índices del problema.

Lo anterior es el objetivo que la fundación Amparo desea alcanzar, pues procura que el maltrato o cualquier tipo de abuso hacia el menor desaparezca, y así poder brindarle a las generaciones futuras una vida llena de bienestar donde predomine la salud física y mental de todos los niños y niñas.

Objetivos Específicos de la Propuesta

- **Concientizar a la ciudadanía cordobesa acerca de la realidad del maltrato infantil intrafamiliar como una problemática de la sociedad entera.**

Como ya se ha mencionado anteriormente la sociedad no está completamente consciente que el problema a tratar es una realidad que se vive día a día, es por ello que existe la necesidad de generar, no sólo conciencia, sino conocimiento sobre esta situación.

- **Aumentar el reconocimiento de la fundación Amparo en los habitantes de la ciudad de Córdoba.**

Al aumentar el reconocimiento de la fundación Amparo se incrementa la posibilidad de recibir donaciones y voluntarios que ayuden a enfrentar el problema. Por esto, es una ventaja no sólo para ellos sino también para la sociedad, pues esta organización está comprometida con todos los niños y niñas de la ciudad.

- **Crear una estrategia publicitaria junto a los medios masivos de comunicación, para lograr un correcto mensaje de los efectos secundarios que puede generar el maltrato y abuso hacia los menores.**

La estrategia comunicacional es primordial, pues es necesario un correcto análisis de los datos obtenidos, para así generar un concepto acorde a lo demandado, y que se relacione lo planteado con el nombre de la fundación para poder llegar de manera profesional y correcta al público objetivo.

Problema

Teniendo en cuenta las investigaciones realizadas, se pudo determinar que la sociedad no tiene un amplio conocimiento sobre el maltrato infantil intrafamiliar en todas sus formas. Además, las personas no se sienten impactadas por las campañas que la ciudad de Córdoba ha creado, pues el nivel de recordación de las campañas solidarias es muy bajo. Cabe mencionar que los individuos no saben cómo aportar soluciones efectivas a situaciones de conflicto con menores. Estos factores hacen que siga existiendo violencia y que la ciudadanía no pueda denunciar debido a la falta de información.

Objetivo:

Desarrollar una campaña de comunicación integral con medios masivos y segmentados para prevenir el maltrato infantil intrafamiliar en la ciudad de Córdoba, contrarrestando la falta de información de la sociedad.

Público:

La campaña va dirigida a hombres y mujeres, con un rango de edad de los 18 años hasta los 40 años. Su nivel socioeconómico varía, puesto que la campaña va dirigida a toda la sociedad en sí. El público objetivo de la campaña se encuentra entre los 18 y los 40 años, personas mayores de edad con criterios y opiniones definidas sobre la vida y con la racionalidad suficiente para diferenciar entre lo que está bien y lo que está mal. Se escoge este target porque las personas entre estas edades son quienes tienen hijos y tienen mayores posibilidades de ejercer arbitrariamente su papel de padres.

Es por esto que es necesario transmitir la importancia de proteger a los menores de edad como personas fundamentalmente importantes en el futuro de la sociedad, asegurando su bienestar y defendiendo los derechos de los niños.

Las personas a las que va destinada la campaña, son estudiantes y/o trabajadores que no tienen claro cuales la problemática que se vive día a día en la ciudad en cuanto al maltrato a menores. De la misma manera, la campaña también va dirigida a los/as ciudadanos/as que no saben dónde ir, cuando se presenta este problema en su presencia., pueden ser personas con hijos o sin hijos.

El público que se está describiendo, es un público muy general, pues hay que tener en cuenta que la campaña es de bien social que pretende concienciar a la mayor cantidad de gente posible, es por ello que no se puede delimitar su audiencia.

Definición del concepto y Wording

La creación del concepto se basó en la opinión de las personas encuestadas y entrevistadas. Retomando la investigación, la sociedad no tiene ninguna recordación por las campañas que la ciudad de Córdoba ha puesto en marcha, pues no generan en las personas identificación ni impacto. Por otro lado, tampoco existe en la comunidad conocimiento sobre el impacto que genera a largo y corto plazo el maltratar a un menor de edad.

Es por ello que es necesario transmitir a las personas el mensaje por medio de un concepto que impacte y les genere un sentimiento de pertenencia, para así ayudar y prevenir con el problema a tratar. Después de analizar el diagnostico se pudo llegar al concepto apropiado el cual es:

- **CATÁSTROFE**

Justificación

Al formular el concepto “Catástrofe” se pretende impactar a la ciudadanía en relación con destrucción: Destrucción de un ambiente, destrucción física y psicológica de una persona.

Como bien se sabe, las catástrofes naturales generan alto impacto social en cualquier parte donde se presente, el problema es que cuando no afecta directamente a los individuos ellos lo consideran ajeno, es cuando las personas muestran una solidaridad “superficial” pero no un compromiso profundo.

El concepto será utilizado para crear una analogía de la violencia infantil intrafamiliar con las catástrofes naturales, teniendo en cuenta que las secuelas que genera en una sociedad una catástrofe natural, se pueden comparar con las secuelas que deja el maltrato intrafamiliar en un menor. Al igual que en una catástrofe, el menor no es el único afectado en un caso de maltrato, también sufre el entorno, ya que al ser pertenecer a una comunidad, éste entra en contacto social automáticamente y genera efectos negativos física y psicológicamente, que repercuten en su comunidad.

Una catástrofe natural como lo es una inundación, un terremoto o un huracán genera un alto impacto en la sociedad que lo experimenta, causa heridas profundas y traumas, que en algunos casos son imposibles o muy difíciles de olvidar. Los diferentes sentimientos que surgen durante éste tipo de catástrofes crean miedos por el gran dolor que puede generar las pérdidas familiares, físicas y/o materiales.

Así mismo se vive una experiencia de violencia infantil intrafamiliar para un menor maltratado, pues van a quedar heridas difíciles de borrar que pueden empeorar durante el crecimiento. Éstos traumas pueden sembrar una semilla de resentimiento y miedo con su entorno, ya que el primer contacto con la vida de un niño son sus padres, por esto se dice que “la socialización muestra la naturaleza

dialéctica de la formación del vínculo social; el niño entra en la relación social a partir de sus interacciones con sus padres. Éstas le permitirán la experiencia de nuevas interacciones, que le irán integrando progresivamente en el universo social, en el que la afirmación de su Yo se efectuará como proceso racional”(Fisher, 1987, p.37)..”.

Adicional a lo anterior, se hace evidente que el menor adopta acciones y reacciones de su núcleo familiar, por lo tanto, si fue maltratado es muy posible que vaya a maltratar en su adultez. Es tal la fuerza que tiene el maltrato infantil intrafamiliar, que genera secuelas a corto y largo plazo en las personas, igual que una catástrofe natural. Es por esto que al igual que en una catástrofe, los niños afectados por el maltrato requieren de apoyo profesional y de la sociedad para superar sus traumas y frenar este ciclo de maltrato que tanto daño ocasiona en las personas, creando un impacto social negativo, no solo en el menor sino en la ciudadanía.

Se afirma que es un problema social por el hecho de que el menor es parte de la sociedad. Es por ello que al ser integrante de una comunidad, es inevitable dejar pasar este tipo de actos, ya que los menores son el legado de una ciudadanía, que pretende dejar esperanzas y lo mejor de una generación. Al no tratar de manera adecuada el problema, la sociedad se va a ver afectada, del impacto tan grande que tiene una generación de niños y niñas maltratados.

De esta manera surge el concepto del impacto social a partir de una catástrofe, en este caso, la catástrofe que significa la violencia infantil intrafamiliar, que causa daños físicos y emocionales en las personas, tal cual lo hace un desastre natural. La campaña debe ser capaz de impactar a las personas y hacerlas sentir el problema de la violencia como algo que afecta enormemente a las víctimas, y de entender que es un problema que puede llegar en cualquier momento a cualquier hogar.

La idea principal es que el público objetivo entienda que las huellas y secuelas de dolor que genera el maltrato infantil, son las mismas que las ocasionadas por una catástrofe natural. Por está razón se decidió trabajar con base en éste concepto y transmitirlo por medio del wording de la campaña de concientización: “El maltrato

infantil funciona como una catástrofe”

Etapa Estratégica

La campaña de concientización planteada por este proyecto se realizará por medio de una alianza estratégica con la Municipalidad de Córdoba. La razón de realizar esta alianza, es que la Municipalidad es la entidad encargada de realizar publicidad con beneficios sociales, lo cual se relaciona directamente con los objetivos de la campaña, y se puede lograr un mayor alcance de la misma.

La alianza consiste en que la Municipalidad manifieste un mayor compromiso con respecto a la violencia infantil intrafamiliar, pues al ser ésta una sede de corporación institucional, tiene el deber de actuar ante los problemas de impacto social, educativo y cultural. La campaña y la Municipalidad de Córdoba tienen en común el deseo de que la sociedad entienda y actúe ante este tipo de problema social, que tiene consecuencias que repercute inicialmente en el menor violentado, y posteriormente en su entorno.

Un problema como la violencia, debe ser tratado desde su raíz y de manera efectiva. Al realizar una alianza con una ONG, que se encarga de la lucha constante por los derechos de los menores, se puede generar credibilidad y solidaridad en la comunidad. Una unión con la Municipalidad ayudará a que las personas estén más cerca del mensaje y lo reciban más fácilmente.

Programa 1: Generando Conciencia

Concientizar a la ciudadanía Cordobesa acerca de la realidad del maltrato infantil intrafamiliar como una problemática de la sociedad entera.

Descripción

Se pretende generar conciencia en la ciudadanía por medio de gigantografías, las cuales serán expuestas en diferentes puntos de la ciudad. Acorde con la línea de la campaña se van a repetir postales en distintos locales de los shoppings. El mensaje a transmitir también será conocido por medios de spots televisivos, los cuales junto a las gráficas estarán en la red social Facebook.

Programa 2: Mayor reconocimiento de la Fundación Amparo

Aumentar el índice de reconocimiento de la fundación “AMPARO” en los habitantes de la ciudad de Córdoba.

Descripción

Gracias los diferentes medios masivos de comunicación se va a poder conocer con mayor facilidad el logo y el slogan que la fundación Amparo tienen, generando así un “top of mind” en los ciudadanos.

Programa 3: Campaña Publicitaria de Concienciación

Generar una estrategia publicitaria junto a los medios masivos de comunicación, para lograr un correcto mensaje de los efectos secundarios que puede generar el maltrato y abuso hacia los menores.

Descripción

La unificación de los medios escogidos generaran no sólo reconocimiento para la fundación, sino también, un mayor índice de información para los ciudadanos, los cuales van a reflexionar sobre la situación por la que pasan.

Etapa Presupuestaria

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO BRUTO	PRECIO NETO
Medios Gráficos				
Gidantografía (espacio municipalidad)	5	1.500	\$7.500	\$7.500
Mupis (espacio Municipalidad)	6	\$780	\$4.680	\$4.680
Ploteo colectivos	20	\$95	1.900	\$3.720
Papelería				
Postales	3.200	\$0.70	\$2.240	\$2.240
Televisión				
Canal 8	16	\$90	\$24.480	\$25.000
Canal 10 (Espacio Municipalidad)	35 salidas			
Web				
Facebook	15 Salidas	\$0.18	\$2.070	\$2.300
Otros				
Costo producción tv	2	\$9.670	\$19.340	\$19.340
TOTAL				
			\$	64.780,00

Campaña



Estrategia a Trazar

Público objetivo

Residentes de la ciudad de Córdoba Capital.

Plaza

La campaña de concientización se realizará en la ciudad de Córdoba Capital

Período de Realización

El mes de agosto del presente año. Se respalda la fecha por el mes de los niños.

Objetivos

1. Concientizar a la ciudadanía Cordobesa acerca de la realidad del maltrato infantil intrafamiliar como una problemática de la sociedad entera.
2. Aumentar el índice de reconocimiento de la fundación "AMPARO" en los habitantes de la ciudad de Córdoba.
3. Generar una estrategia publicitaria junto a los medios masivos de comunicación, para lograr un correcto mensaje de los efectos secundarios que puede generar el maltrato y abuso hacia los menores.

Concepto: Catástrofe

Wording: El maltrato infantil funciona, como una catástrofe

Objetivo 1
Concientizar a la ciudadanía Cordobesa acerca de la realidad del maltrato infantil intrafamiliar como una problemática de la sociedad entera.
Herramientas
<ul style="list-style-type: none"> • Vía Pública • Postales • Televisión • Web
Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Avisos de vía publica en puntos estratégicos de la ciudad. • Se van a colocar postales con las gráficas de vía publica en los almacenes de juguetes y ropa para niños/a en los diferentes centros comerciales, así cuando alguien vaya a pagar pueda agarrar una de estas postales. • Propagandas de bien público en los distintos canales de televisión local. • Constantes publicaciones en la red social Facebook de noticias sobre la realidad del maltrato infantil.
Medición
<p>Luego de un tiempo se van a volver a pedir las cifras de denuncias de maltrato infantil intrafamiliar por parte de la ciudadanía.</p> <p>También se va a verificar si hubo una disminución de las agresiones por parte de los padres a sus hijos.</p>

Objetivo 2
Aumentar el índice de reconocimiento de la fundación “AMPARO” en los habitantes de la ciudad de Córdoba.
Herramientas
<ul style="list-style-type: none"> • Vía Pública • Televisión • Facebook
Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Los avisos de vía pública contarán con el logo y el slogan de la fundación. • Al finalizar la propaganda de bien público en la televisión, va a entrar un voz en of con una estadística real que la fundación AMPARO haya tratado. • En la red social Facebook va a haber un mayor funcionamiento para que las personas puedan notar los proyectos a corto y largo plazo que tiene la fundación. También se van a incluir “tips” donde los padres y la ciudadanía puedan leer y aprender sobre la niñez de hoy en día. Se incluirán las gráficas y spots de la campaña para que estas sean compartidas con el hashtag #FundaciónAmparoLuchandoPorLosNiños lo que va a generar una doble mención, puesto que se comparte la página de Facebook junto hashtag, lo que genera un aumento de recordación.
Medición
<p>Se van a medir cuantas personas le han puesto “me gusta” a la página de Facebook más los “compartidos” con el hashtag de la fundación, junto a las noticias y “tips” que brinda la organización.</p> <p>También se va confirmar el numero de donaciones si incrementaron o no por parte de la sociedad.</p> <p>La verificación de nuevos voluntarios.</p>

Objetivo 3

Generar una estrategia publicitaria junto a los medios masivos de comunicación, para lograr un correcto mensaje de los efectos secundarios que puede generar el maltrato y abuso hacia los menores.

Herramientas

- Vía Pública
- Postales
- Televisión
- Web

Acciones

La unión de los medios de comunicación escogidos, van a generar un impacto emocional dentro la sociedad. La idea es mandar la campaña en el mes de agosto, ya que el 18 es el día del niño, es por ello que al tener vía pública, postales, televisión y web para estas fechas es estratégico para generar la conciencia que busca la campaña, ya que tanto los padres, como cualquier ciudadano va a estar conmovido por el mes de los niños.

Medición

Verificación en la red social sobre el aumento de personas que comentan sobre la campaña y su impacto en la sociedad.

Vía Pública

Las gráficas tendrán una leyenda junto al copy que las acompaña, para el cierre se va a utilizar el slogan de la fundación para generar recordación y afinidad con ésta. En la parte inferior derecha va a ir el isologotipo de la Municipalidad y el isotipo de la fundación Amparo.

Las gráficas de vía pública se colocaran el primer día de agosto, en la zona del centro, y por la calle Monseñor Pablo Cabrera, ya que éstas son las vías más transitadas por las personas. También se va a plotear la parte trasera de algunos colectivos del sistema de corredores 1 (naranja) y corredor 2 (azul), para así reforzar el mensaje.

La utilización de este medio se fundamenta gracias a su amplia distribución geográfica. La vía pública es un medio visual muy amplio, cuya intención es reforzar el nombre de la marca (fundación) que se este trabajando. Este medio cuenta con un alto impacto y llega a un público móvil con una frecuencia muy alta, a menudo en un esquema de 24 horas.

La idea de utilizar este medio es reforzar el mensaje planteado, así generar recordación y crear un “top of mind”.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

1.

El Maltrato Infantil funciona...



como una CATÁSTROFE

El 54% de niños y niñas maltratados en su adultez, presentarán mala salud física

 **MUNICIPALIDAD**
CIUDAD DE CÓRDOBA

Fundación "AMPARO" Luchando por los derechos de los niños.



2.

El Maltrato Infantil funciona...



como una CATÁSTROFE

El 50% de niños y niñas maltratados sufren desarrollo cerebral anormal

 **MUNICIPALIDAD**
CIUDAD DE CÓRDOBA

Fundación "AMPARO" Luchando por los derechos de los niños



3.

El Maltrato Infantil funciona...



como una CATÁSTROFE

El 80% de niños y niñas maltratados sufren el síndrome de estrés postraumático

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE CÓRDOBA

Fundación "AMPARO" Luchando por los derechos de los niños.



4.

El Maltrato Infantil funciona...



como una CATÁSTROFE

El 43% de niños y niñas maltratados sufren dificultades cognitivas

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DE CÓRDOBA

Fundación "AMPARO" Luchando por los derechos de los niños



Ejemplos:





El recorrido del corredor 1 línea 10 abarca una gran parte de la ciudad, lo que ayuda a cubrir gran zona y así transmitir el mensaje del maltrato infantil.

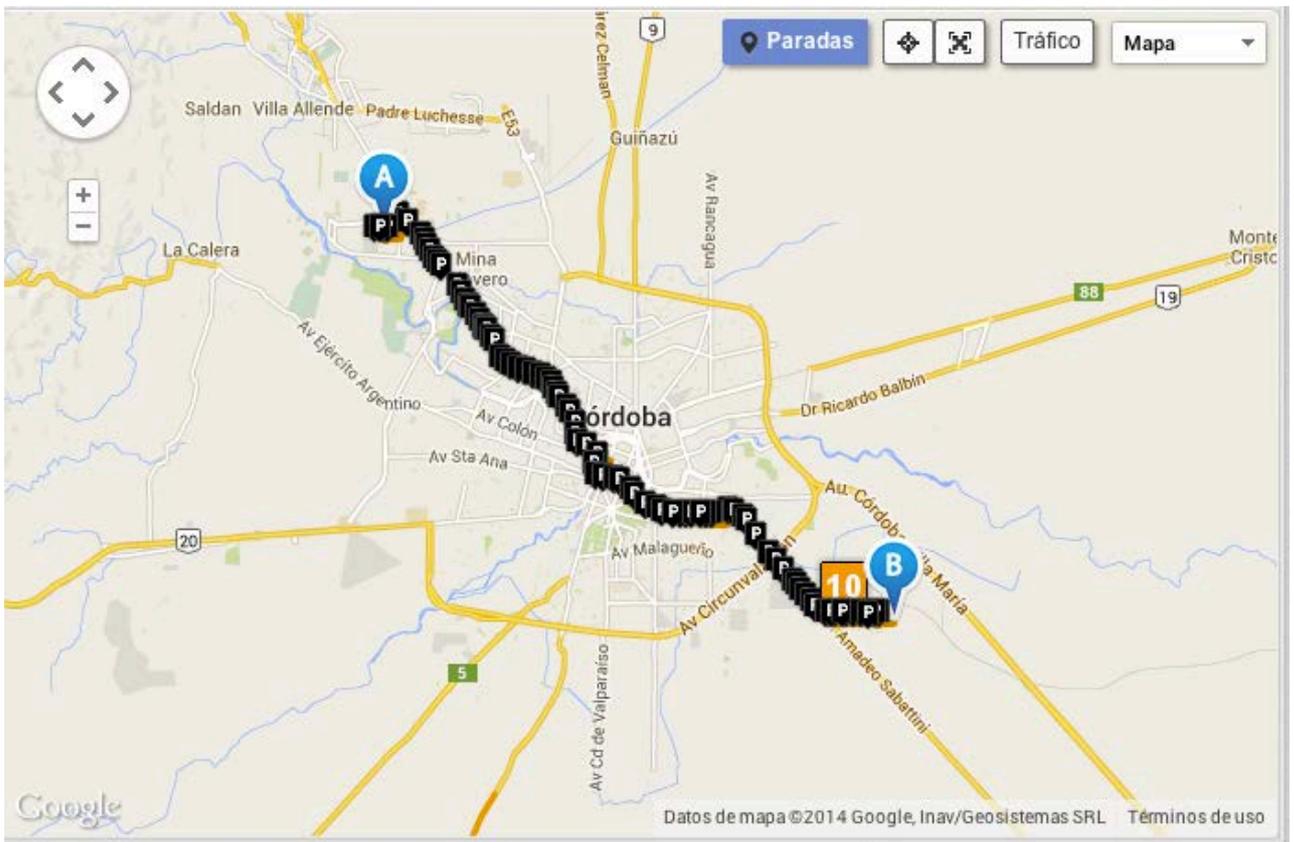
Recorrido:

Ida:

De Van Der Wals y Vucetich por esta - Ruta 9 Sur - Av. Sabattini - Bv. Illia - Bv. Chacabuco- San Jeronimo - 27 de Abril - Corro - Fragueiro - Hto. Primo - Avellaneda - C. Barros - Caraffa - O. Pinto - R. Nuñez - Ricardo Rojas - H. Martinez - Morelos - Garzón - Camargo hasta Salom

Vuelta:

De Camargo y Salom por esta - Morelos – Garzón – Morelos - H. Martínez - Ricardo Rojas - L. Ferreyra - R. Nuñez - O. Pinto - Av. Caraffa - C. Barros - Avellaneda - Av. Colón - Av. Gral. Paz - Av. Velez Sarsfield - Bv. San Juan - Bv. Illia - Av. Sabbattini - Ruta 9 Sur - Vucetich - hasta van der Wals.



Al igual que el corredor 1, el corredor 2 línea 25 toma gran parte de la ciudad con el fin de poder abarcar el mayor número de zonas posibles.

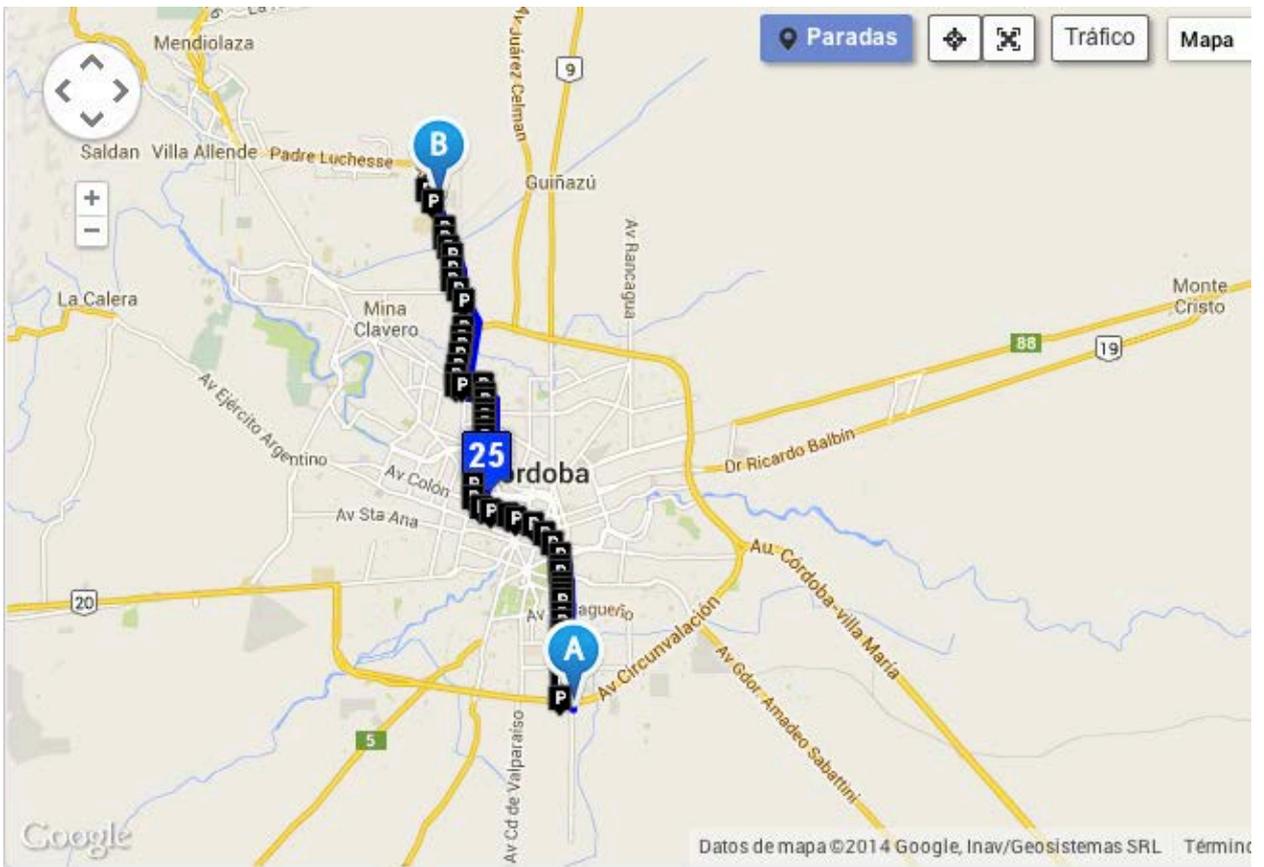
Ida:

De Cno San Carlos Km 4½ - por este - O´higgins – Madrid – Bajada Pucara – Bv Juan Domingo Peron –San Jeronimo - 27 de Abril - Paraguay - Coronel Olmedo - Avenida

Colon - Santa Fe – Palestina- Los Andes- Soldado Ruiz- Saavedra- Zarate- Avenida Monseñor Pablo Cabrera - hasta Aeropuerto.(inicia vuelta redonda)

Vuelta:

Ingreso a Aeropuerto - Aeropuerto- Ingreso a Universidad Siglo 21 – Av. Monseñor Pablo Cabrera (final Vuelta Redonda) Av. Monseñor Pablo Cabrera – Drumond- Talavera de Madrid- Manuel Oribe- Grenon- Magallanes- Zarate- Saavedra- V. castillo- Colombres- Brandsen- Av Castro Barros - Santa Fe – Av Colon – Olmos – Boulevard Guzman- Juan Domingo Peron- Bajada Pucara – Revolucion de Mayo - Madrid - O´higgins - Camino San Carlos - hasta Km. 4½.



Postales

Las postales van a hacer un recordatorio constante de lo importante que es el tratar el maltrato infantil como un problema de alto nivel, ya que al estar ubicadas en los centros comerciales, específicamente en las tiendas donde se encuentra mercancía para los niños/a, es más probable que se genere un “top of heart” con el problema a tratar, ya que los padres que concurren estas tiendas van generalmente con sus hijos, lo que ayuda a reforzar el mensaje.

Así mismo, el mensaje será difundido cuando las personas utilicen las postales con el fin de comunicarse con alguien por medio del correo tradicional. Estas postales van a estar en los centros comerciales, se determina entregar 200 postales por local.

Patio Olmos:

Locales: Babycottons – Owoko – Cheeky – Mimo & Co. – Pandy – Little Akiabra – Grisno - Compañía de Juguetes – Giro Didactico

Nuevo centro Shopping

Locales: Cachavacha – Pluto´s- TinyBaby – De Fabulas y Cuentos – Colorin Colorido

Shopping Villa Cabrera

Locales: babycottons. – Cachavacha – Cheeky – Grisino – Mimo & Co - Neverland

El Maltrato Infantil funciona...

como una CATÁSTROFE

El 54% de niños y niñas maltratados en su adultez, presentarán mala salud física

MUNICIPALIDAD Fundación "AMPARO" Luchando por los derechos de los niños.

Frente

Mala Salud Física

Varios estudios han demostrado que existe una relación directa entre algunos tipos de maltrato de menores y la mala salud. Los adultos que experimentaron abuso de niños son más propensos a sufrir de enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares y del hígado, hipertensión, diabetes, asma y obesidad (Felitti y Anda, 2009). También existe una conexión entre condiciones particulares de salud física y tipos de maltrato. Según una investigación, niños que experimentaron negligencia estaban a riesgo más alto de diabetes y problemas pulmonares, mientras que el abuso físico incrementó el riesgo de diabetes y desnutrición (Widom, Czaja, Bentley, y Johnson, 2012). Además, se ha comprobado que el maltrato de menores aumenta la obesidad en los adolescentes. Un estudio longitudinal encontró que niños que experimentaron negligencia tenían índices de masa corporal que incrementaron a una tasa mucho más rápida en comparación con niños que no habían sufrido negligencia (Shin y Miller, 2012).

No dudes en ACTUAR y DENUNCIAR!!

Dorso

Texto postal #1

Mala salud física

“Varios estudios han demostrado que existe una relación directa entre algunos tipos de maltrato de menores y la mala salud. Los adultos que experimentaron abuso de niños son más propensos a sufrir de enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares y del hígado, hipertensión, diabetes, asma y obesidad (Felitti y Anda, 2009).

También existe una conexión entre condiciones particulares de salud física y tipos de maltrato. Según una investigación, niños que experimentaron negligencia estaban a riesgo más alto de diabetes y problemas pulmonares, mientras que el abuso físico incrementó el riesgo de diabetes y desnutrición (Widom, Czaja, Bentley, y Johnson, 2012). Además, se ha comprobado que el maltrato de menores aumenta la obesidad en los adolescentes. Un estudio longitudinal encontró que niños que experimentaron negligencia tenían índices de masa corporal que incrementaron a una tasa mucho más rápida en comparación con niños que no habían sufrido negligencia (Shin y Miller, 2012)”



Frente

Desarrollo Cerebral Anormal

Se ha comprobado que el abuso y la negligencia de menores causan que regiones importantes del cerebro no crezcan ni se desarrollen adecuadamente, resultando en problemas de desarrollo. Estas alteraciones en el crecimiento del cerebro tienen consecuencias a largo plazo para el desarrollo de capacidades cognitivas, de lenguaje y académicas y están relacionados con trastornos de salud mental (Tarullo, 2012). El desarrollo neurológico interrumpido como resultado del maltrato puede causar que niños adopten un estado constante de temor, como también atributos que normalmente serían útiles durante momentos amenazantes pero que son contraproducentes en ausencia de amenazas.

No dudes en ACTUAR y DENUNCIAR!

Dorso

Texto postal# 2

Desarrollo Cerebral Anormal

“Se ha comprobado que el abuso y la negligencia de menores causan que regiones importantes del cerebro no crezcan ni se desarrollen adecuadamente, resultando en problemas de desarrollo.

Estas alteraciones en el crecimiento del cerebro tienen consecuencias a largo plazo para el desarrollo de capacidades cognitivas, de lenguaje y académicas y están relacionados con trastornos de salud mental (Tarullo, 2012). El desarrollo neurológico interrumpido como resultado del maltrato puede causar que niños adopten un estado constante de temor, como también atributos que normalmente serían útiles durante momentos amenazantes pero que son contraproducentes en ausencia de amenazas.”

El Maltrato Infantil funciona...



como una **CATÁSTROFE**



El 80% de niños y niñas maltratados sufren el síndrome de estrés posttraumático

Fundación "AMPARO" Luchando por los derechos de los niños.



Frente

Trastorno por Estrés Posttraumático

El trastorno por estrés posttraumático (su sigla en inglés es PTSD) es un trastorno debilitante que a menudo se presenta después de algún suceso aterrador por sus circunstancias físicas o emocionales, que hace que la persona que ha sobrevivido a ese suceso tenga pensamientos y recuerdos persistentes y aterradores de esa terrible experiencia. A veces los efectos de los eventos traumáticos pueden retrasar durante seis meses o más, pero cuando el TEPT se produce poco después de un evento, la condición general mejora después de tres meses. Algunas personas con TEPT tienen efectos a largo plazo y se sienten a menudo crónica y emocionalmente entumecido. Trastorno de estrés posttraumático en adolescentes por lo general se convierte en un trastorno crónico.

No dudes en ACTUAR y DENUNCIA!!

Dorso

Texto postal # 3

El trastorno por estrés postraumático (su sigla en inglés es PTSD) es un trastorno debilitante que a menudo se presenta después de algún suceso aterrador por sus circunstancias físicas o emocionales, que hacen que la persona que ha sobrevivido a ese suceso tenga pensamientos y recuerdos persistentes y aterradores de esa terrible experiencia. A veces los efectos de los eventos, traumáticos pueden retrasar durante seis meses o más, pero cuando el TEPT se produce poco después de un evento, la condición general mejora después de tres meses. Algunas personas con TEPT tienen efectos a largo plazo y se sienten a menudo crónica y emocionalmente entumecido. Trastorno de estrés postraumático en adolescentes por lo general se convierte en un trastorno crónico.

El Maltrato Infantil funciona...



como una CATÁSTROFE

El 43% de niños y niñas maltratados sufren dificultades cognitivas

Fundación "AMPARO" Luchando por los derechos de los niños



Frente

Dificultades cognitivas

Investigadores de NSCAW encontraron que niños involucrados en denuncias comprobadas de maltrato estaban a riesgo de problemas severos de desarrollo y cognitivos, incluyendo el tener que repetir un grado en la escuela (ACF/OPRE, 2012b). En el reporte final sobre el segundo estudio de NSCAW (NSCAW II), más del 10 por ciento de los niños y jóvenes de edad escolar mostraron algún riesgo de problemas cognitivos o bajo rendimiento académico, el 43 por ciento mostraron problemas emocionales o de comportamiento y el 13 por ciento mostraron ambos (ACF/OPRE, 2011).

No dudes en ACTUAR y DENUNCIA!

Dorso

Texto postal #4

Dificultades Cognitivas

Investigadores de NSCAW encontraron que niños involucrados en denuncias comprobadas de maltrato estaban a riesgo de problemas severos de desarrollo y cognitivos, incluyendo el tener que repetir un grado en la escuela (ACF/OPRE, 2012b). En el reporte final sobre el segundo estudio de NSCAW (NSCAW II), más del 10 por ciento de los niños y jóvenes de edad escolar mostraron algún riesgo de problemas cognitivos o bajo rendimiento académico, el 43 por ciento mostraron problemas emocionales o de comportamiento y el 13 por ciento mostraron ambos (ACF/OPRE, 2011).

Televisión

Para seguir la línea del mensaje se va hacer presencia en la televisión, con la idea de reforzar la campaña y así generar unificación entre las gráficas de vía pública y la televisión, creando historias cotidianas que pueden llegar a terminan en catástrofes.

Para generar un mayor recordamiento en la televisión, los spots contarán con una placa al final, donde se evidencie el eslogan de la fundación junto a una voz en off.

Los spots televisivos van a iniciar el 2 de agosto, los cuales serán transmitidos por los canales de la ciudad de Córdoba , como lo son, canal 8, y 10.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

El primer fin de semana del mes de agosto se va a transmitir el spot 2 veces por día, entre las 9 a.m. y las 10 a.m., este horario beneficia la campaña ya es que cuando los niños se levantan con su familia para ver televisión. La segunda salida será en los horarios de la noche desde las 19:00 horas hasta las 20:00 horas, ya que es el horario donde las familias y/o personas llegan a sus casas para la cena, y se sientan a ver la televisión.

La segunda semana del mes de agosto se van transmitir 2 días, los horarios van a hacer de 17:00 horas a 18:00 y luego de 20:00 a 21:00 horas, y que es el momento en el que las personas han llegado de sus trabajos y/o escuelas.

En el segundo fin de semana se va a repetir la modalidad del primer fin de semana.

En la tercera semana se va a transmitir el spot 5 días contando el fin de semana, con 3 salidas al día, ya que se acerca al día del niño, es por ello la necesidad de intensificar el mensaje del maltrato hacia el menor.

La cuarta semana constará de 4 días junto al fin de semana, en especial el día 18 se van a requerir 4 salidas, con los horarios 12:00 horas a 13:00 horas, de 15:00 a 16:00 horas, 18:00 horas a 19:00 horas y de 21:00 a 22:00. Los días restante van a hacer 2 salidas en los horarios correspondientes de la segunda semana.

Ya en la quinta semana se van a sacar al aire los sport 4 veces junto el fin de semana con los horarios normales, y así mantener dicha recordación.

Spot # 1

Terremoto

Cliente: Fundación Amparo

Concepto: Catástrofe

Idea: Mostrar que las heridas y hullas de las catástrofes naturales tienen similitud con el maltrato infantil.

Story Line: Analogía de dos impactos sociales

Guión literal:

Este spot narrará la historia de una niña de aproximadamente 9 años. Ella está en su cuarto dibujando tranquilamente, cuando escucha el sonido de la puerta de sus padres abrirse bruscamente (el cuarto de ella está al frente de la de ellos), es en ese momento en el que ella deja de hacer sus dibujos y queda en estado en “shock” pues ya sabe lo que le espera. El padre se acerca lentamente a ella y en cada paso que da quiebra el suelo como si fuera él un terremoto que se aproxima a una ciudad, la niña petrificada sólo puede quedarse sentada sin poder hacer nada.

Al cierre va la una placa de transición con la leyenda: “El 50% de niños y niñas maltratados sufren desarrollo cerebral anormal”. Posteriormente se muestra la placa final con el slogan de la fundación y el logo: “Fundación Amparo, luchando por los derechos de los niños”.

Guión Técnico:

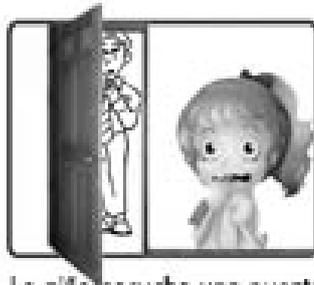
Video Interior- día	Audio
<p>Escena 1:</p> <p>TOMA 1</p> <p><u>Plano:</u> Medio del talento #1 dibujando en su cuarto.</p> <p><u>Posición de la cámara:</u> Normal – Lateral</p> <p><u>Iluminación:</u>Natural- ambiente</p> <p>Duración: 7 seg.</p>	<p>Música (Track 01 -Childrend Song – John Patrick)</p> <p>3”- 10”</p> <p>PAF</p>
<p>TOMA 2:</p> <p><u>Plano:</u> Detalle de la cara de la talento #1 con profundidad, al fondo el talento #2</p> <p><u>Posición de cámara:</u>Normal- Frontal</p> <p>Iluminación: Natural – Ambiental</p> <p>Duración: 2seg.</p>	<p>Sonido de puerta abriendo bruscamente.</p>
<p>TOMA 3:</p> <p><u>Plano:</u> Primer medio plano a pies</p> <p><u>Posición de la cámara:</u> Normal – Frontal</p> <p>Iluminación: Natural – Ambiental</p>	

<p>Duración 2 seg.</p>	<p>Sonido de pasos fuertes junto a ruidos de abertura de piso</p>
<p>TOMA 4:</p> <p><u>Plano:</u> Primer plano corto de el suelo</p> <p><u>Posición de la cámara:</u>Plano en picada</p> <p><u>Iluminación:</u> Artificial - Ambiental</p> <p><u>Duración:</u>3 Seg</p>	<p>Sonido de el suelo abriéndose</p> <p>Voz en off: “El maltrato funciona, como una catástrofe”</p>
<p>TOMA 5:</p> <p><u>Placa de transición:</u> Con la leyenda “El 80% de niños y niñas sufren el síndrome de estrés postraumático”</p> <p><u>Duración:</u>3 seg.</p>	
<p>TOMA 6:</p> <p><u>Placa fija:</u> De la fundación Amparo y su eslogan</p>	

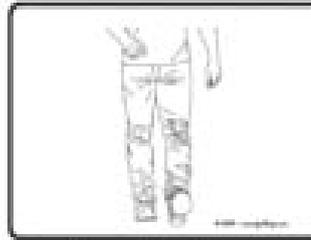
Storyboard



Una niña está leyendo en su cuarto



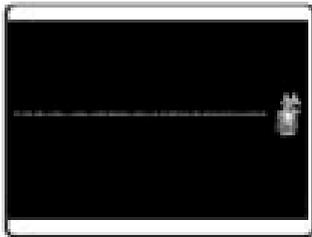
La niña escucha una puerta abrirse bruscamente. Atrás su padre se está acercando



Se enfoca al padre caminar hacia la niña



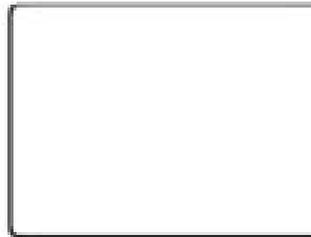
El piso por el que va el papá caminando se va abriendo.



Sale una placa, con un copy



Sale la placa final con el slogan de la fundación, teléfono y facebook



Spot # 2

Tornado

Guión literal:

El spot se va a desarrollar dentro de la casa, el hijo de 7 años de edad está jugando en el living, sin intención se le cae una porcelana, en ese momento el niño empieza a escuchar gritos, los cuales cada vez se acercan más a él. Sólo hizo falta un segundo para que el niño cerrara los ojos y los volviera abrir, con la sorpresa de encontrarse con su madre al frente gritándole desenfrenadamente. Cuando el abre los ojos su paisaje empieza a cambiar y dar vueltas, de la boca de su madre las palabras se tornan en un potente tornado el cual lo tira al suelo tapándose los oídos y se esconde debajo de una mesa, esperando a que pase la tempestad.

Al cierre va la una placa de transición con la leyenda: “El 80% de niños y niñas maltratados sufren el síndrome de estrés postraumático”. Posteriormente se muestra la placa final con el slogan de la fundación y el logo: “Fundación Amparo, luchando por los derechos de los niños”.

Guión Técnico:

Video Interior- día	Audio
Escena 1: TOMA 1 <u>Plano:</u> Medio del talento #1 jugando en el living	Música (Track 01 -Childrend Song – John Patrick) 3"- 10" PAF

<p><u>Posición de la cámara:</u> Normal – Frontal</p> <p><u>Iluminación:</u>Natural- ambiente</p> <p>Duración: 7 seg.</p>	
<p>TOMA 2:</p> <p><u>Plano:</u> Detalle de el brazo del talento #1 tumbando una porcelana .</p> <p><u>Posición de cámara:</u>Normal- Frontal</p> <p>Iluminación: Natural – Ambiental</p> <p>Duración: 2seg.</p>	<p>Sonido de una porcelana quebrada</p>
<p>TOMA 3:</p> <p><u>Plano:</u> Detalle de la porcelana quebrada</p> <p><u>Posición de la cámara:</u>Plano en picada</p> <p>Iluminación: Natural – Ambiental</p> <p>Duración 2 seg.</p>	<p>Sonido de gritos por voz femenina</p>
<p>TOMA 4:</p> <p><u>Plano:</u> General del talento #1 y 2</p> <p><u>Posición de la cámara:</u>Normal - General</p> <p><u>Iluminación:</u> Artificial - Ambiental</p> <p><u>Duración:</u> 2 Seg</p>	<p>Sonidos de Gritos y la música de fondo</p>
<p>TOMA 5:</p>	

<p><u>Plano:</u> Detalle del tornado creándose</p> <p><u>Posición de la cámara:</u>Normal Frontal</p> <p><u>Iluminación:</u> Artificial- Ambiente</p> <p><u>Duración:</u> 2 Seg</p>	<p>Sonidos de gritos y música</p>
<p>TOMA 6:</p> <p>Plano: General del talento #1</p> <p>Posición de la cámara: Normal - Lateral</p> <p>Iluminación: Artificial – Ambiente</p> <p>Duración: 2seg</p>	<p>Sonidos gritos y música</p> <p>Voz en off: “El maltrato funciona, como una catástrofe”</p>
<p>TOMA 7:</p> <p><u>Placa de transición:</u> Con la leyenda “El 43% de niños y niñas maltrados sufren dificultades cognitivas”</p> <p><u>Duración:</u> 3 seg.</p>	
<p>TOMA 8:</p> <p><u>Placa fija:</u> De la fundación Amparo y su eslogan</p>	

Storyboard



Un niño se encuentra jugando con su avión en el living



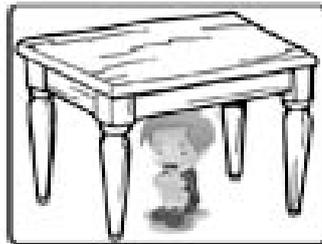
El niño sin querer rompe una porcelana de su madre



La mamá se acerca a su hijo enfurecida y le hace ver su enojo por medio de gritos



Se crea un huracán, efecto de los regaños y gritos de su madre



El niño se refugia debajo de una mesa, para permanecer a salvo, como se haría en una catástrofe natural



Sale una placa con un copy



Sale una placa con el slogan de la fundación, teléfono y facebook

Web

Manteniendo la línea de recordación se va a hacer presencia en la web, específicamente en la página social Facebook, pues se considera importante estar presente en este medio, ya que las personas de hoy en día se mueven constantemente en la las redes sociales.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

La red social Facebook va a tener protagonismo la segunda semana del mes de agosto ya con noticias, gráficas y spots para que las personas puedan compartir y darle “me gusta”.

La idea es mantener la página al día con las noticias que se presenten en la ciudad de Córdoba en cuanto al maltrato infantil, pues es necesario que la ciudadanía se de cuenta que es un acontecimiento diario.

En Facebook además de las noticias del maltrato infantil también se van a subir las gráficas, spots y acciones que se vayan a realizar para la campaña, y así reforzar el mensaje y darle mayor protagonismo a la fundación “AMPARO”, pues como bien se sabe la campaña también es para que la sociedad conozca la organización y se unan a la causa de la lucha contra el maltrato infantil.

Al subir las gráficas y los spots, estas van a ser compartidas con el hashtag #FundaciónAmparoLuchandoPorlosNiños para así generar mayor recordación de quienes son los que luchas por una sociedad sin maltrato infantil. Gracias a la

popularidad que tiene esta red social se puede llegar a viralizar rápidamente el mensaje y contagiar a los demás para que aporten cualquier ayuda y así sembrar la semilla de la solidaridad.

Además se van a publicar consejos para padres, pues la idea es que la página continúe funcionando de manera dinámica, con esto se pretende orientar y apoyar a los padres que desean saber cómo acompañar, guiar y educar hijos realmente felices.

Soy el grano de arena... Soy el mar...

Fundación Amparo
A 124 290 personas les gusta esta página · 46 342 personas están hablando de esto

ONG – Lucha constante por los derechos de los niños y niñas – Consejería psicológica – Servicio educativo
La ONG que lucha por los derechos de todos los niños y niñas, queremos guiar y acompañar a las personas con este problema. Es un espacio donde predomina el respeto por el menor. Encontrarás tips y consejos por parte de profesionales en el tema de la niñez.

Información – Sugerir una edición

Me gusta 124 290

Invita a tus amigos a indicar que les gusta esta página

Ver todos

Escribe el nombre de un

Invitar

Kristian Gonzalez Invitar

Maiky Bayona Invitar

Juan Pablo Ospina Archila Invitar

¡Qué maravillosa es la capacidad de asombro! De identificarse con lo más pequeño, de ser parte de todo...
En momentos como este, cuando el niño está conectado con su esencia, siendo el momento presente, me pregunto:

Ejemplo:

Me gusta · Comentar · Compartir Compartida 19 veces

A 67 personas les gusta esto.

Escribe un comentario...

Fundación AMPARO
Ayer

Hij@, desde que llegaste, mi vida se ha vuelto muy complicada...

- salgo menos
- gasto mucho más
- trabajo sin parar
- recojo más
- duermo menos... Ver más



Me gusta · Comentar · Compartir Compartida 3709 veces

A 4413 personas les gusta esto. Mejores comentarios

Escribe un comentario...

Fundación AMPARO
Hace 8 horas

www.fundaciónamparo.com.org

Los niños aman los cuentos, ¡y qué mejor cuento que su propia historia!

Más que una simple historia para niños, el Cuento del Niño es una práctica que sirve para:

- Recoger los aprendizajes y las experiencias del día
- Que... Ver más



Me gusta · Comentar · Compartir Compartida 498 veces

A 751 personas les gusta esto. Mejores comentarios

Escribe un comentario...

Manena Landeros Lo pondré en práctica. Gracias.
Me gusta · Responder · 1 · Hace 4 horas

Niños de Ahora Bien Manena!
Me gusta · Hace 3 horas

Ejemplo:

✓ Sugerir cambios

FOTOS

PUBLICACIONES DE LA PÁGINA

Sara Vasquez
Hoy a las 1:02

Comparto este Link sobre las emociones en nuestros niños <http://undo...> Ver más

Me gusta · Comentar

Lizeth Guzman
Ayer a las 16:15

He estado revisando su página, tiene muy buenos consejos y orientacio... Ver más

Me gusta · Comentar

Fundación AMPARO
Julio 8

La Fundación AMPARO presenta su campaña contra el maltrato y abuso infantil intrafamiliar. Ya has visto esta gráfica en la ciudad? Comparte con el hashtag #FundaciónAmparoLuchandoPorLosniños, Unámonos para divulgar el mensaje de NO al maltrato infantil.

www.fundaciónamparo.com.org

El Maltrato Infantil funciona...

como una CATÁSTROFE

ES 50% de niños y niñas maltratados sufren desarrollo cerebral anormal.

MUNICIPALIDAD Fundación "AMPARO" Luchando por los derechos de los niños

Me gusta · Comentar · Compartir

Compartida 1843 veces

A 2282 personas les gusta esto. Mejores comentarios

Escribe un comentario...

Ejemplo

Me gusta · Responder · 14 · Ayer a las 11:22

Ver más comentarios 2 de 178

Fundación AMPARO
6 de Julio

¿Quién se ha quedado mirando a sus niños mientras duermen?

Comparte con el hashtag #FundaciónAmparoLuchandoPorLosNiños
www.fundaciónamparo.com.org



Me gusta · Comentar · Compartir Compartida 393 veces

A 2484 personas les gusta esto. Mejores comentarios -

Escribe un comentario...

Bety Gale Kisieramos k jamas crecieran
Me gusta · Responder · 6 · 6 de junio a la(s) 23:09

DoDi Ortiz Una ternura que me transmiten cuando los veo durmiendo...me da nostalgia.. y le doy gracias a dios por darme esta gran oportunidad de tenerlos y al mismo tiempo le nido

Fundación AMPARO
7 de julio

Gracias papá por todos esos momentos en los que estás presente.
Tu fuerza me impulsará a escalar montañas...
Comparte con el hashtag #FundaciónAmparoLuchandoPorLosNiños
www.fundaciónamparo.com.org



Me gusta · Comentar · Compartir Compartida 552 veces

A 1483 personas les gusta esto. Mejores comentarios -

Escribe un comentario...

Fannamas Barinas RECUERDEN: todos los niños y niñas necesitan de un papa, aunque esten separados el seguira siendo su padre... Su heroe...
Me gusta · Responder · 7 · 7 de junio a la(s) 10:17

CONCLUSIONES

A continuación se presentarán las conclusiones finales y recomendaciones para dar continuidad al proyecto contra el maltrato y abuso infantil intrafamiliar.

1. Gracias al aporte informativo de la Policía Judicial, se logró identificar una falta de investigación y seguimiento en los casos de maltrato y abuso hacia los menores en la ciudad. Por esta razón, se logró identificar una oportunidad para transmitir el mensaje por medio de una campaña publicitaria de bien social, que comunicará de una manera sencilla el problema y así darle una posible solución.

2. La alianza estratégica con la Municipalidad de Córdoba, logrará que la campaña se lleve a cabo gracias al compromiso social y cultural de esta entidad con la sociedad. Además del aporte económico que pueda brindar para el desarrollo de la campaña.

3. El argumento de la campaña lo brindó la investigación realizada a la opinión pública, debido a que demuestra su preocupación e interés en el tema del maltrato infantil, sin embargo se evidenció un alto índice de desinformación y confusión en cuanto a las formas de contribuir a resolver el problema.

4. La fundación Amparo fue el punto de partida para realizar la campaña, ya que gracias a la información brindada por ésta, se pudo establecer bases sólidas y necesarias, para formular el desarrollo de la campaña, teniendo en cuenta sus demandas y requerimientos.

5. Hay que mencionar que la fundación Amparo no está reconocida a nivel local por los ciudadanos, ya que no contaba con un plan de acción para así poder difundir el mensaje del problema social a tratar.

6. Es indispensable que la ciudadanía tenga conocimiento de la fundación, para así crear conciencia del problema, y generar solidaridad que se demuestren por medio de acciones.

7. Es necesario recalcar el poder que tienen los medios masivos de comunicación dentro de la campaña para transmitir el mensaje y difundirlo masivamente. Gracias a la estrategia de la campaña en medios masivos, se podrá lograr una mayor difusión tanto del mensaje como de la fundación, logrando así un mayor reconocimiento de la organización y del problema a tratar.

8. El concepto escogido para la campaña, transmite las emociones que la fundación quiere comunicar, por ello se va a generar un recordamiento constate en la ciudadanía acerca de la campaña y la organización.

9. La campaña cuenta con un contenido estratégico viable a las demandas de la fundación, para así generar mayor conciencia del problema y reconocimiento a la organización que lucha por los derechos de los niños y niñas de la ciudad. Es por ello la necesidad de embarcarse con la publicidad social hoy en día, puesto que la ciudadanía debe estar al tanto de este tipo de problemas, que atentan no solo con el círculo familiar, sino también con la sociedad entera. Un profesional de la carrera de publicidad obtiene herramientas a lo largo de los años que ayudan a poder persuadir a las personas positivamente. Ésta es la idea de poder generar una sociedad mejor, por medio de ideas creativas donde el target sea el bien social.

RECOMENDACIONES

1. La fundación Amparo debería mantenerse en contacto directo con la ciudadanía por medio de su participación en las redes sociales, conservando el mensaje de la lucha contra el maltrato infantil en la ciudad.

2. Se le recomienda a la Fundación Amparo crear y mantener alianzas estratégicas con entidades publicas como la Policía Judicial, el Gobierno de Córdoba, la Municipalidad de Córdoba y otras organizaciones que se interesen por la responsabilidad social.

3. Se recomienda realizar intervenciones por parte de la fundación en colegios privados y públicos donde se pueda divulgar el mensaje del maltrato entre los padres de familia, los estudiantes y los docentes.

4. Se debería realizar una nueva campaña social que converja en reforzar el mensaje del maltrato infantil y complemente la campaña propuesta. Ésta campaña se podría dirigir específicamente a los niños y niñas de la ciudad, con el fin de inculcarles la idea de que tienen derechos que no se deben vulnerar ante ninguna situación de maltrato y/o abuso.

5. La fundación deberá crear espacios preventivos donde los padres e hijos puedan informarse del tema, realizar autoevaluaciones de su situación y fortalecer vínculos afectivos familiares.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, N. (2005) “Maltrato Infantil intrafamiliar. Un resto para el próximo milenio.” Instituto Cubano del Libro. Editorial científico técnica p-p. 11 – 12, 21 -22, 28, 67, 88
- Actis, EB. (2006) Maltrato infantil intrafamiliar. Universidad de Córdoba, facultad de derecho y ciencias sociales. Escuela de trabajo social. P. 20
- Berger, P , Luckmann T. (1995). La construcción social de la realidad. P. 166
- Borgarello E. Susana, Cipolla Francisco (2012). Manual del derecho de la in
- formación. P. 44- 45.
- Dahlgren, P. (1995). Televisión y espacio público, ciudadanía, democracia y medios, Sagepublications, London. P. 9
- Diario Día a Día (2013). No podrá acercarse a su hija por haberla golpeado con saña, en <http://www.diaadia.com.ar/>. extraído el 17 de abril de 2013.
- Diario Clarin (2013). Tres detenidos por supuesto abuso sexual y maltratos en un hogar de niños en Córdoba, en <http://www.clarin.com/>. extraído el 17 de abril de 2013. http://www.clarin.com/sociedad/detenidos-supuestos-sexuales-maltratos-Cordoba_0_590341221.html.
- Codeluppi, V (2007) “El Papel Social de la Publicidad”, Pensar la Publicidad, vol.1, n.1, pp.150).
- Córdoba,Argentina.(2013)/<http://www.todoar.com.ar/r/Cordoba/Fundaciones/>.
- CEPAVI (2013). Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar. https://d3gqux9sl0z33u.cloudfront.net/AA/AT/gambillingonjustice-com/downloads/216153/compilado_violencia.pdf
- Dirección General de Policía Judicial Provincia de Córdoba.
- Faroppa, J Democracia y derechos humanos de la niñez y la adolescencia. En: Educación, derechos y participación, Aportes para la reflexión sobre la enseñanza media en Uruguay– UNICEF, Uruguay, 2003: 27-35.)
- Fisher, GN (1987). Psicología social. CONCEPTOS FUNDAMENTALES. P. 37. Universidad de Metz. Madrid

- Fundación "AMPARO" (2013). [www.fundacionamparo.or.ar/Pagina Principal.html](http://www.fundacionamparo.or.ar/Pagina_Principal.html)
- Municipalidad de Córdoba (2013). Justicia Córdoba. ([http://www.justiciacordoba.gob.ar/cepj/ Estadisticas/ResultadosEstadisticas.aspx?Anio=&Fuero=16&Circunscripcion=&Organismo=204](http://www.justiciacordoba.gob.ar/cepj/Estadisticas/ResultadosEstadisticas.aspx?Anio=&Fuero=16&Circunscripcion=&Organismo=204))
- Moreno, JM (2001). "Variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil comparativamente con otros tipos de maltrato infantil", en <http://dehesa.unex.es>. Extraído el 20/de Abril de 2013, de http://dehesa.unex.es:8080/xmlui/bitstream/handle/10662/401/TDUEX_8477235244.pdf?sequence=1
- Muela, AM (2008). "Hacia un sistema de clasificación nosológico infantil, anales de psicología", vol 24 (nº 1), p. 79 - 80.
- Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Económicas, (2012). siguen cayendo las expectativas económicas, en <http://www.uca.edu.ar>, extraído el 19 de abril de 2013, de http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/IGEE_Septiembre_2012.pdf
- Rousseau, JJ (1987). "El contrato social. Principios de derecho político." Porrúa, México.
- Samepedro, V. (2000). "Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas". p.30 - 31
- Soledad, P. (2012). "Violencia infantil intrafamiliar". Un estudio de casos acerca de las características que asume el habitus de niños en situación de maltrato infantil intrafamiliar desde el Trabajo Social, p, 5.
- Taricco, JL (2009). De la publicidad de "Bien Público" a la publicidad social en Argentina, REVISTA ICONO 14, 2009, Nº 13, pp. 24-36. ISSN 1697-8293. Madrid (España)
- Tonon, G. (2003). "Maltrato infantil intrafamiliar. Una propuesta de intervención"
- Vaz, GN(2003). "Marketing Institucional: o mercado de ideas e

imágenes."São Paulo: Pioneira, p. 281

- VieytesI, R (2004). Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad – Epistemología y técnicas. Ed. De las ciencias. Buenos Aires. P. 90

ANEXOS

ANEXO 1: REVELAMIENTO INICIAL

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realiza para la materia seminario final, la cual es cursada en último año en la Universidad Siglo 21. La idea central del proyecto es contribuir en la disminución del maltrato intrafamiliar infantil que presenta la ciudad de Córdoba, Argentina.

Para el desarrollo del proyecto fue necesario realizar un diagnóstico del problema, que brinda información sobre los índices y casos sobre el maltrato intrafamiliar infantil.

La información recabada en el presente informe fue suministrada por diferentes fuentes primarias en la ciudad de Córdoba, como lo son: Policía Judicial, Tribunales, La Municipalidad y entrevistas con los integrantes de la fundación AMPARO, también se pudo contar con el apoyo de profesionales en psicología social, egresados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se escogió este tipo de proyecto para apoyar una fundación que trabaja para mejorar un problema existente en la sociedad, por lo tanto este trabajo puede ayudar a disminuir los índices del maltrato infantil intrafamiliar. El trabajo de las personas que hacen parte de la fundación es buscar armonía y sensibilidad en la comunidad, y así poder dejar a las futuras generaciones paz y tranquilidad.

La decisión de abarcar una fundación para el proyecto de grado final, radicó en gustos sociales y personales, pues existe en su autora un mayor interés por la parte social que la empresarial. Lo que se aplique, se enfocará en generar conciencia, seguido de cambios y por ultimo acciones del bien común. Ésta es la fundación escogida:

PRESENTACIÓN FUNDACIÓN AMPARO

La fundación “AMPARO” tiene como objetivo principal la protección y defensa de los derechos de los niños. La fundación lucha constantemente contra el maltrato y el abuso en niños y adolescentes.

La Fundación AMPARO es una Organización No Gubernamental (ONG) sin Fines de Lucro, tiene como misión:

...la lucha contra toda forma directa o indirecta de violencia, maltrato o abusos de menores, entre los 0 a 16 años de edad, ya sean estos de carácter físico, emocional, psicológico, Institucional, a su Integridad sexual y/o a su salud ejecutadas por actos de acción realizados en forma Intencional no accidental por padres, tutores, personas responsables de éstos o por terceras personas; brindándoles asistencia social y la defensa de los mismos a ejercer el derecho a la denuncia Administrativa, Judicial o Pública;...

Fundación AMPARO, (2013).



Se irán exponiendo diferentes temáticas sobre la fundación y las variables que implica abordar éste tipo de temas, tales como lo son el maltrato infantil, los índices que presenta la ciudad, las actividades que realiza la fundación y las soluciones factibles con una comunicación efectiva con la comunidad.

Programas de la Fundación:

Las acciones y programas que lleva a cabo la fundación, tienen los siguientes objetivos:

8. Promover acciones que ayuden a la reducción de abusos y maltratos a menores de edad en la República de Argentina. Esto podrá pedir la colaboración de organismos gubernamentales como las son organismos de: salud, protección, servicios sociales y educación .También podrá solicitar la ayuda de otras organizaciones no gubernamentales.
9. Tratamiento, recuperación y orientación, las cuales se realizan a través de grupos interdisciplinarios de profesionales integrados por:
 - Un Médico.
 - Un Médico psiquiatra
 - Un Psicólogo
 - Un Psicopedagogo
 - Un Asistente Social
 - Un Abogado
 - Técnico Interdisciplinario.

“Al menor se le hace pasar por una serie de pruebas, para confirmar si es víctima o no de algún maltrato y/o abuso. Algunas de estas pruebas están en manos de psicólogos infantiles y médicos pediatras, es por ello que el dinero es necesario en esta fundación, ya que no solo trabajan junto con el menor el psicólogo y el médico, si no en ocasiones también lo hace un abogado, en caso de ser positivo el maltrato.” (Entrevista, Pereyra Lázaro, Voluntario)

10. Brindar capacitación y orientación a través de la realización y organización de:

- Cursos
- Congresos
- Talleres
- Conferencias
- Seminarios

Y cualquier medio, el cual trate sobre la prevención de las agresiones por abusos y maltratos a menores. Estos cursos serán dirigidos a padres, profesionales, voluntarios, docentes y alumnos a nivel inicial, tanto los de primaria como secundaria.

- 11.** Desarrollar instancias de enseñanza en los niveles de educación secundarios y terciarios con carreras afines a la prevención de las agresiones contra el menor. Así también proponer materias curriculares relacionadas en establecimientos educacionales en general, a fin de dar capacitación y orientación a niños y adolescentes, sobre su papel en la prevención de las agresiones por abusos y maltratos a menores.
- 12.** Como equipo tienen la responsabilidad de asistir, colaborar e intervenir en los Juzgados de Familia, de menores, civiles y penales. Así también acercarnos a las Direcciones, Centros e institución gubernamental de Asistencia a la víctima de los delitos de violencia, maltrato y abusos.
- 13.** Promover, participar e intervenir en la defensa de los niños, niñas y adolescentes que han sufrido un acto de violencia, maltrato y/o abuso, junto a las Autoridades Municipales, y así pidiendo efectuar las denuncias necesarias ante las entidades competentes. “Los casos que llegan a la fundación es gracias a la ayuda ciudadana, quienes denuncian casos de maltrato, que aunque no son muchos, se hace lo posible por ayudarlos a resolver” (Entrevista a Pereyra Lázaro, Voluntario)

14. Colaborar e intervenir en las distintas propuestas de modificación o creación de nuevas leyes, decretos y ordenanzas, donde se traten temas de violencia, maltrato, abusos, abandono y/o negligencia sean estos físicos, psicológicos, emocionales, institucionales, contra la integridad sexual y/o a la salud de los menores. (Fundación Amparo, 2013)

MALTRATO INFANTIL

Para poder abarcar y entender la fundación “AMPARO” se tiene que recorrer una línea específica, que trae a colación los conceptos claves por los cuales nació la organización. Es por ello que se va a exponer y explicar ¿Qué es el maltrato infantil? Posteriormente se aclararán sus raíces en el ámbito familiar y las clases de maltrato al cual puede estar expuesto el menor. (Ver anexo 1 y 2)

Naturalmente, lo más importante e incondicional que se encuentra en la vida es la familia, pues el concepto de tener la misma sangre en un círculo de individuos, nos hace pertenecientes a un grupo social. El primer contacto que tenemos al llegar al mundo, es precisamente el de la familia, pues “la socialización muestra la naturaleza dialéctica de la formación del vínculo social; el niño entra en la relación social a partir de sus interacciones con sus padres. Éstas le permitirán la experiencia de nuevas interacciones, que le irán integrando progresivamente en el universo social, en el que la afirmación de su Yo se efectuará como proceso racional”(Fisher, 1987, p.37)..

La vida de un menor víctima de maltratos es algo que a cualquiera escandaliza, se cree que en pleno siglo XXI es increíble, primitivo e inaceptable que sigan atentando con los que el día de mañana, serán nuestro futuro y legado.

Teniendo en claro lo anterior, a continuación se muestran tres factores que influenciaron por años, la agresión a menores

“ Tres han sido los fenómenos claves a la hora de entender la práctica de violencia hacia los niños en todas las sociedades. Estos son:

- a) La creencia de que los niños son propiedad de los padres.
- b) La práctica del castigo físico como modo disciplinario recomendado.
- c) La creencia de derechos por parte de los menores.” (Moreno, 2001, p.27)

Estos tres factores se vienen presentando desde siglos atrás, y es lamentable que muchas familias no hayan evolucionado en su forma de crianza. Es por ello que se cita la definición por la Asamblea General de la organización de Naciones Unidas en noviembre de 1989 “Consideraremos que el maltrato infantil es toda forma de violencia, prejuicios o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación mientras que el niño se encuentra bajo custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona que le tenga a su cargo. “

(Convención Derechos del Niño, BOE de 31 de diciembre de 1990)

Talento Humano de la fundación AMPARO

Al ser una organización con un gran número de integrantes, casi en su totalidad profesionales, pretenden no sólo intervenir en Córdoba sino también en el resto del país.

FUNDADOR	Daniel R. GONZÁLEZ-VILCHE
PRESIDENTE	Sra. Lucia Andrea MANZANELLI
SECRETARIO	Dr. Jorge Antonio REMIGIO
TESORERO	Sr. Francisco Luís TORTORE
VOCAL 1	Sra. Mariana SÁNCHEZ DENIS
VOCAL 2	Ing. Braulio SÁNCHEZ
FISCALIZADOR	Cr. Felipe Ariel BEDRÁN - (Contador)
Relaciones Institucionales	VACANTE - (Com. Social)
SEC. de DESARROLLO y POLITICAS SOCIALES	Director Secretaria de Desarrollo y Politicas Sociales Sr. Juan Carlos PICONE
Representante Comercial	Sr. Enrique WUERICH
Asesores Letrados	Est. Jur. BUSTOS FIERRO - GARAY FERREYRA Dr. Jesús Manuel PIRANI - (Menor - Penal) Dr. Omar Rene GARCÍA - (Penal) Dr. Luís A. JUÁREZ BARROS - (Civil-Familia) Dr. Daniel E. GONZÁLEZ FERREYRA - (Penal) Dra. Viviana TEJERAS PONCE - (Sgo. del Est.)
Peritos Oficiales	Dr. HoracioRaúl LÓPEZ - (Méd. Psiquiatra) Dr. Claudio Maravilla - (Méd.. Psiquiatra) Dr. Fernando E. GORDILLO - (Méd. Pediatra) Dr. Jorge A. REMIGIO - (Méd.. Pediatra) Dr.. Luis B. CORVALAN - (Antropólogo)

Miembros Permanentes

Analía Silvana Berrocal	Raúl Alberto Quiroga
Gloria Ester Vargas	Jorge Antonio Remigio
Roxana Valeria Bonorino	Francisco Luís Tortore
Graciela Esther Bas	Braulio Sánchez
Gabriela Teresa Precerutti	Gustavo José Riera
Lucia Andrea Manzanelli	Rodolfo Guardia Centeno
Mariana Sánchez Denis	Juan Carlos Picone

Asesores, Colaboradores y Voluntarios. Córdoba, Capital.

Dra. Guadalupe L. MANERA	Silvina Ortolani - Est. Trabajo Social
Lic. Laura Fleiderman - Lic. en Psicología	Karina María Atamanczuk - Est. Psicología
Lic. Miryam Maider Santini - Lic. en Com. Social	Alicia M. Abatilli - Lic. en Psicóloga
Lic. Daniel Medina - Especialista en O.N.G.	Maria José Calvo
Prof. Magdalena CASTILLO	Cintia Inés Cuevas
Arq. Alejandra L. Díaz - Arquitecta	Analía Mariela DEMO - Est. Psicopedagogía
Arq. Verónica Greppi - Arquitecta	Elizabeth Díaz - Est. Abogacía
Mariana Romano - Ing. en Sistemas	Susana Revol

Sub-Comisión niñez y Adolescencia (Voluntarios). Córdoba, Capital

Sede principal Córdoba, Capital	
Guía del Grupo 1.	Guía del Grupo 2.
Sabrina Benbuman – Estudio Universitario	Rosa Teresa Caceres – Estudio Terciario
Instituto Dr. Antonio Nores	<u>Colegio Sagrada Familia</u>
- Vacante - Est. Secundario	- Pablo Daniel - Estudiante
<u>Colegio Pedro Waisman</u>	<u>Colegio IPEM Nº 270</u>
- Noemí Soledad - Est. Secundaria	- Romina - Est. Sec.
- Estefanía - Est. Secundaria	- Carolina - Est. Sec.
- Rodrigo Gonzalo - Est. Secundario	<u>Colegio William Morris</u>
- Juan Carlos - Est. Secundario	- Nadia - Est. Secundaria
- Maximiliano - Est. Secundario	<u>Colegio Dante Alighieri</u>
- Diego - Est. Secundario	- Carla - Est. Secundaria
- Claudio E. - Est. Secundario	Instituto Domingo Cabred
	- Vacante - Est. Terciario

(Fundación AMPARO, 2013).

Datos de Contacto

Central: Sin oficina por falta de fondos.

Córdoba - 5000 – República Argentina

En Argentina Tel: (0351) -156-105877

Desde el Exterior Tel: (+549) (0351) -156-105877

<http://www.fundacionamparo.org.ar>

Autorizada por la dirección de inspección de personas Jurídicas

por Resolución Nº 012”A”/02 y Nº 235 “A”/02

Inscripta bajo el Nº 635

PROVINCIA DE CÓRDOBA – REPÚBLICA – ARGENTINA

ANTECEDENTES

La organización fue creada el 3 de Noviembre del 2001/2002 en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba - República Argentina. Se encuentra regida por la Ley N° 19.836 (Ley de Fundaciones) y su propio Estatuto interno.

“AMPARO” se ha manifestado por medio de redes sociales y su página Web (<http://www.fundacionamparo.org.ar>) La fundación ha trabajado con niños de otras organizaciones, a los cuales halogrado concientizar acerca de la situación que han vivido otros menores, por ello grupos como lo son los Boy Scouts, han ayudado a recolectar donaciones y fomentar la ideología de la fundación por medio del ejemplo. (Fundación AMPARO, 2013)

VISIÓN

Al tratar temas tan delicados como los son el abuso y el maltrato infantil en todas sus índoles, la organización se siente comprometida, no sólo a prevenir los hechos ya antes mencionados, sino también a tratarlos y arrancarlos de raíz.

Es por ello que tienen la visión a largo plazo, de generar y asegurar espacios donde puedan intervenir y tratar los menores que han sido víctimas de algún abuso, donde ellos se puedan desenvolver de manera natural, y donde se pretende crear un vínculo entre la fundación y los menores.

Los espacios que la fundación demanda son:

- **Centro de Asistencia al Menor AMPARO**

Este centro será donde se oriente y se trate al menor abusado y/o maltratado junto a su entorno familiar para su recuperación, tanto física, emocional, psicológica y social. Este proyecto contará con un grupo de profesionales encargados de cada área.

- **Hogar Escuela “Amparo”**

En el hogar el ambiente será considerado apto para los niños que ingresen, pues va a hacer prioridad la felicidad, protección, compañerismo y solidaridad por el menor. Será conformado por profesionales y voluntarios que quieran ayudar al crecimiento del menor.

El Hogar Escuela va a tener tres zonas totalmente diferenciadas:

4. Salas Dormitorio
5. Comedor, panadería y granja
6. Centro de enseñanza educativa “AMPARO”

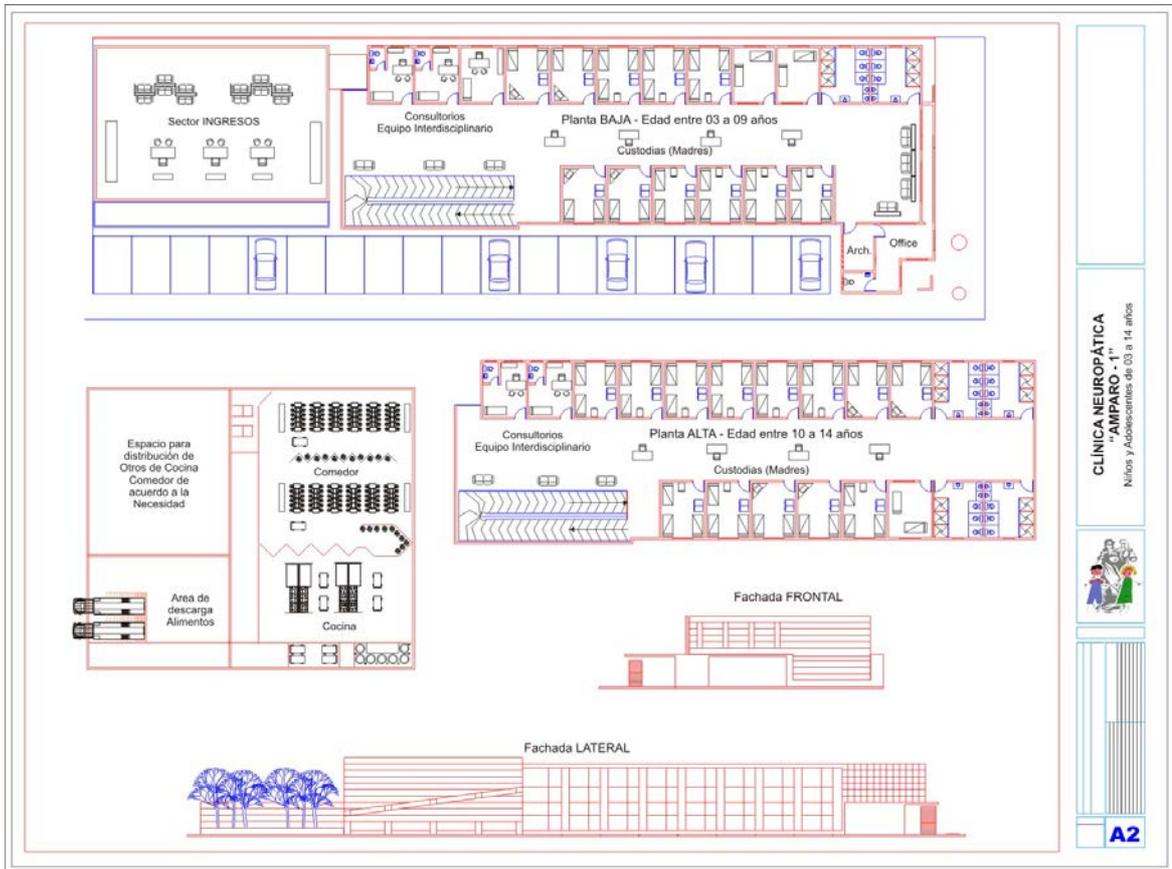
- **Central Teléfono del Niño**

La Central de Teléfono del Niño, funcionará las 24 horas del día, los 365 días del año, en las Instalaciones de la Fundación "AMPARO" dispondrá de Líneas Rotativas, con estructuras informáticas de última generación, paneles de control y conexión inmediata con los Integrantes del Equipo Interdisciplinario, estas líneas serán atendidas por jóvenes operadores que recibirán las llamadas de los niños, niñas, padres, parientes, vecinos ó Docentes.

- **Centro de contención Pisco-Emocional Infantil Juvenil AMPARO**

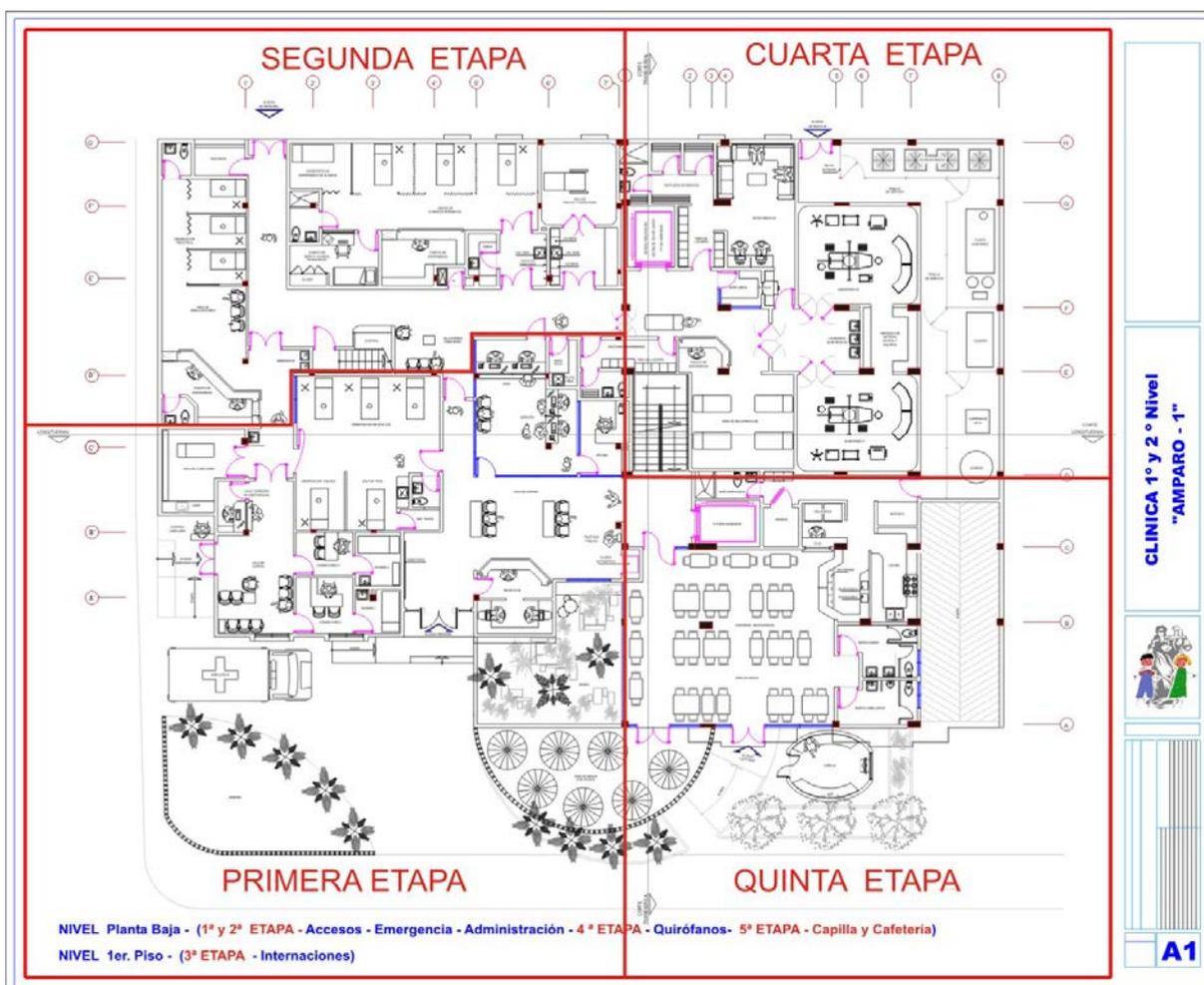
La idea de este proyecto, principalmente es ampliar nuestras intenciones con la sociedad, es por ello los Centro Triangulares ubicados en las Localidades de Calchín, Departamento Río Segundo, en la Ciudad de Villa Dolores (Traslasieras - Altas Cumbres), Departamento San Javier, y en la ciudad Quilino del Departamento Deán Funes de la Provincia de Córdoba demostrándose el por qué fueron seleccionadas en el mapa que se adjunta al presente en el punto de los Objetivos del Programa.

“La triangulación se refiere a que en ninguna Localidad/Ciudad de los Departamento que circunscriben a las ciudades elegidas poseen Clínicas Neuropática de las características del presente programa proyecto, siendo la población beneficiaria calculada en un total de 39.500 Menores aproximadamente divididos en las Tres Zonas Territoriales en las que se dividió a la Provincia de Córdoba. “Cabe aclarar que el presente proyecto fue premiado por la THE NEWS. PARM COMPANY – Revista Chacra y Banco Galicia como mejor Proyecto a la Gestión de Campo Solidario”es cuidar y salvar la salud psiquiátrica de los niños, niñas y adolescentes que son maltratados o abusados.” (Fundación AMPARO, 2013)



- **Clínica Modelo de 1º y 2º Nivel “AMPARO” (Fundación AMPARO, 2013)**

Este Proyecto, está dirigido para salvaguardar principalmente la Salud de nuestro Niños Niñas y Adolescentes, realizándose la construcción en la localidad de nuestra Gestión de Campo elegida, o sea, en la Ciudad de Calchín del Departamento Río Segundo de la Provincia de Córdoba, ya que ésta se encuentra ubicada en el Centro Triangular de mayor actuación de nuestra Institución tal como lo demuestra el mapa publicado.



EMPRESAS SOLIDARIAS

La fundación cuenta con el apoyo de empresas privadas, pues al ser una entidad sin fines de lucro, está sujeta a los beneficios fiscales que la ley otorga a las empresas que colaboran con este tipo de organizaciones, algunos de los beneficios es la desgravación en impuestos a las utilidades.

Las empresas solidarias, llamadas así gracias a su colaboración con la causa de la fundación, son las siguientes:

- Movistar Telefónica- Argentina
- Lotería de Córdoba
- Multisoft – Soluciones informáticas
- Moreno – Suministros Informáticos
- Centro de Diagnóstico Ultrasonográficos
- Hotel del Fundador
- Diario la Voz del Interior
- Diario la Mañana de Córdoba
- Zeusaloja.com.ar (Fundación AMPARO, 2013)

PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN AMPARO

Debido a que las fundaciones no persiguen un fin económico sino social, encuentran a las personas a las que van dirigidas no como clientes, sino como público. Podemos clasificar al público de la fundación AMPARO en cinco grupos:

- 1. Destinatarios:** Los protagonistas de la fundación, son los menores que se encuentran en una situación de riesgo (maltrato físico, psicológico o abuso). Es decir son aquellos niños/as que pueden ser víctimas de maltratos. Estos terceros son personas allegadas y/o emparentadas con el menor, en el entorno familiar.
- 2. Aliados:** Son aquellas personas a las cuales la fundación quiere dirigirse directamente, es decir, individuos u otras organizaciones con alta participación en la lucha de los derechos de los niños. Algunas de las O.N.G que se han unido a esta causa y organización son:
 - Pedofilia – No <http://www.pedofilia-no.org>
 - Comparte <http://www.comparte.org>
 - Save the children <http://www.savethechildren.org.ar>
 - Sociedad Española de Socorros Mutuos “Unión y Progreso”
 - Scouts del Mecrosur
 - Global MovementForChildren- Movimiento Mundial en favor de la Infancia.<http://www.gmfc.org>
 - Scouts de Argentina <http://www.scouts.org.ar>
 - Instituto Interamericano del niño.
- 3. Donantes:** Los donantes son personas que voluntariamente entregan bienes materiales específicos que demanda la fundación, o bien, brindan aportes económicos.

El perfil de los donantes son las “empresas solidarias” que trabajan con la fundación.

4. Voluntarios: Los voluntarios son personas que deciden libremente ayudar y apoyar a la fundación en sus actividades y objetivos. Éstas personas se suman a la organización, gracias a la difusión que hay en internet. Se caracterizan por ser personas sensibles ante la situación y quieren hacer algo para cambiarlo.

La mayoría de los voluntarios son estudiantes y profesionales. Algunos de los requisitos que deben cumplir los voluntarios para formar parte de la fundación son:

A. Deberes del voluntario hacia los beneficiarios:

- Entrega generosa de lo mejor de uno mismo
- Prestar al beneficiario una ayuda gratuita y desinteresada sin esperar ni aceptar ningún tipo de compensación material.
- Reconocer, respetar y defender activamente la dignidad personal de los beneficiarios, conociendo y acatando la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Potenciar el desarrollo integral como persona del beneficiario.

B. Deberes del voluntario hacia la organización:

- Conocer y asumir el ideario, estatus, fines, programas, normas de regulación y métodos de trabajo de la organización.
- Respetar la fundación sin utilizarla en beneficio propio.
- Comprometerse de modo mediato, libre y responsable, cumpliendo los compromisos adquiridos y realizando con seriedad las tareas encomendadas.
- Participar imaginativamente en la organización.
- Colaborar de manera gratuita y desinteresada

C. Deberes del voluntario hacia los otros voluntarios:

- Respetar la dignidad y la libertad de los otros voluntarios, reconociendo el valor de su quehacer, ya sean de la propia organización y de otras.
- Fomentar el trabajo en equipo, propiciando una comunicación fluida y un clima de trabajo convivencia agradable.
- Facilitar la integración, formación y participación e todos los voluntarios.
- Promover el compañerismo para evitar la competitividad, el afán de protagonismo, las tensiones y las rivalidades.
- Crear lazos de unión entre voluntarios de diferentes organizaciones.

D. Deberes del voluntario hacia la sociedad:

- Promover la justicia, fomentando una cultura de la solidaridad rica en valores humanos y difundiendo el voluntariado.
 - Conocer la realidad socio-cultural, para mejorarla, atendiendo las necesidades e interviniendo en las situaciones de injusticia.
 - Complementar la acción social de las distintas administraciones públicas, para dar un mejor servicio a la sociedad, sin proporcionarles un pretexto para eludir sus propias responsabilidades.
 - Procurar que el voluntariado no impida la creación de empleo.
 - Transmitir, con sus actitudes, acciones palabras, aquellos valores e ideales que persigue son su trabajo voluntario.
- (Fundación AMPARO, 2013)

5. Sociedad: La sociedad es fundamental, ya que las personas son los receptores del mensaje que se quiere transmitir, pues cada persona tiene la potencialidad de participar en el problema o de ser parte de la solución. La fundación AMPARO hace el llamado a todos los individuos para poder resolver el problema del maltrato y abuso infantil desde su raíz.

ORGANIZACIONES AFINES

Cuando se analiza la competencia de una marca, empresa o entidad, por lo general se destacan por su rivalidad en el mercado a la hora de vender y de quién tiene más clientes y productos destacables, siendo la motivación principal, el dinero. Cuando se habla de una fundación sin ánimo de lucro la competencia no radica en el dinero, sino en el reconocimiento, puesto que el objetivo de cualquier fundación es que el problema que esté atacando desaparezca.

Es por ello que una fundación no ve como competencia a otra, pues las otras fundaciones pueden estar complementando el trabajo de "AMPARO" en diferentes sectores, los cuales la organización no ha tratado en profundidad y/o viceversa. Las principales fundaciones son:

- **Fundación Despegar:**
Aborda la misma problemática a través de su programa Secretos Que Sí se Dicen, programas de la fundación Despegar para la sensibilización, prevención y recuperación del abuso sexual infantil.
Capital Córdoba – Argentina
- **Fundación Mac:**
Fundación mucho Amor Para compartir contribuye al mejoramiento integral de las condiciones de vida del ser humano, atendiendo a la niñez, tercera edad y minusválidos.
Córdoba – Argentina
- **Fundación Nunar**
La Fundación Nunar nace a mediados del 20015 con el objeto de brindar especial atención a la niñez temprana, mediante la estrategia de promoción del crecimiento y desarrollo integral. Promueve el desarrollo intelectual, físico y emocional.

- **Fundación Misión Esperanza**
Brinda cuidados intensivos a los niños desnutridos y prevención de la desnutrición en centros comunitarios de estímulos y capacitación integral, incluyendo comedores.
Córdoba – Argentina
- **Fundación Elic**
Desarrollo de talleres para el talento de la niñez, ofrece talleres de artes, ciencias, música, computación y gimnasia psicomotora postural. Invita a todos los niños de 6 a 12 años a participar.
Córdoba – Argentina
- **Banco de Alimentos Córdoba**
Fundación sin fines de lucro que aspira a reducir el hambre en Córdoba y el interior de la provincia. Distribuye alimentos en comedores, hogares de niños y ancianos y apoyos escolares. (Todoar, 2013)

CONTEXTOS

Los contextos en este tipo de investigación son muy importantes a la hora de obtener conclusiones para futuros desarrollos. Por ello se hablará de tres de contextos principales de estudio:

1. Contexto Social
2. Contexto Político
3. Contexto Económico

1. Contexto Social:

En el ámbito social se puede encontrar una serie de noticias vergonzosas sobre el maltrato infantil en Córdoba. Algunos de estos casos son evidenciados gracias a los diarios, aquí se van adjuntar dos de las noticias que tratan sobre el maltrato infantil.

“Según consta en las denuncias, cerca de 20 niños que residen en el hogar habrían sido abusados sexualmente por adultos y adolescentes que viven allí.

Los abusos y maltratos fueron comprobados durante los últimos meses por personal del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, tras ordenar controles médicos a los diferentes niños que residen en el hogar.”

Diario Clarin (2013). Tres detenidos por supuesto abuso sexual y maltratos en un hogar de niños en Córdoba, en <http://www.clarin.com/>. Extraído el 17 de abril de 2013. http://www.clarin.com/sociedad/detenidos-supuestos-sexuales-maltratos-Cordoba_0_590341221.html.

“La Justicia le prohibió el contacto con su hija a una joven madre que la había golpeado brutalmente en 2009. Ahora la niña se recupera en el seno de una familia que quiere adoptarla.”

“La nena lloraba, la madre se desesperó e hizo algo inentendible: golpeó a su hijita brutalmente, hasta que la pequeña perdió el conocimiento. Entonces la dejó tendida en la cama y volvió a festejar. “

Diario Día a Día (2013). No podrá acercarse a su hija por haberla golpeado con saña, en <http://www.diaadia.com.ar/>.extraído el 17 de abril de 2013.

Asiento Judicial : CAPITAL
JUZGADOS DE NIÑEZ , JUVENTUD Y VIOLENCIA FAMILIAR
DATOS ESTADISTICOS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL DE CAPITAL POR JUZGADOS

Causas Ingresadas

	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 2a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 3a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 5a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 8a Nom	Total
1. En Materia Violencia Familiar	3687	3701	3895	3776	15059
2. En Materia Niñez y Juventud	5	0	1	1	7
Total	3692	3701	3896	3777	15066

Comunicaciones interjurisdiccionales

	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 2a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 3a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 5a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 8a Nom	Total
COMUNIC. INTERJUD. - EXHORTOS (MENORES PREV.)	7	15	12	17	51
COMUNIC. INTERJUD. - MANDAMIENTOS (MENORES PREV.)	1	2	1	1	5
COMUNIC. INTERJUD. - OFICIOS (MENORES PREV.)	13	22	22	15	72
COMUNIC. INTERJUD. - SUPPLICATORIAS (MENORES PREV.)	1	2	1	0	4
COMUNIC. INTERJURISDICCIONAL	37	39	24	43	143
Total	59	80	60	76	275

Fuente: Datos Suministrados por el Sistema de Administracion de Causas (SAC).

Justicia-Córdoba (2013). Justicia Córdoba.
 (http://www.justiciacordoba.gov.ar/cepj/_Estadisticas/ResultadosEstadisticas.aspx?Anio=&Fuero=16&Circunscripcion=&Organismo=204)

Asiento Judicial : CAPITAL
JUZGADOS DE NIÑEZ , JUVENTUD Y VIOLENCIA FAMILIAR - AÑO 2012
DATOS ESTADISTICOS DE LA ACTIVIDAD JUDICIAL DE CAPITAL POR JUZGADOS

Medidas dictadas

	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 2a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 3a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 5a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 8a Nom	Total
En Materia Niñez y Juventud	9	2	8	11	30
En Materia Violencia Familiar	2808	2954	3604	2495	11861
Total	2817	2956	3612	2506	11891

Causas Resueltas en materia Niñez y Juventud

	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 2a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 3a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 5a Nom	Juzg Niñez, Juventud y Viol Fliar 8a Nom	Total
Autos que ponen fin	9	2	6	9	26
Decretos ponen fin	0	0	2	2	4
Total Causas Resueltas	9	2	8	11	30

Fuente: Datos Suministrados por el Sistema de Administracion de Causas (SA C).

Justicia-Córdoba (2013). Justicia Córdoba.
 (http://www.justiciacordoba.gov.ar/cepj/_Estadisticas/ResultadosEstadisticas.aspx?Anio=&Fuero=16&Circunscripcion=&Organismo=204)

2. Contexto Político:

La política tiene un gran compromiso a la hora de establecer fundaciones sin ánimo de lucro, pues la protección de los derechos de los niños es una tarea conjunta entre el gobierno, la familia, las entidades privadas y claro está, la sociedad.

Marco legal: Convención sobre los Derechos del Niño

“La Convención representa un punto de inflexión en el proceso cultural, social e ideológico de ampliación de la esfera de protección de la dignidad humana. (...)”

El denominador común de todas estas acciones es el reconocimiento de la calidad de sujeto de derecho de todas las personas menores de 18 años de edad, vinculando íntimamente el concepto de ciudadanía democrática al goce efectivo de todos y cada uno de los derechos humanos.”
(Faroppa “Democracia y derechos humanos de la niñez y la adolescencia” –En: Educación, derechos y participación, Aportes para la reflexión sobre la enseñanza media en Uruguay– UNICEF, Uruguay, 2003: 27-35.)

Es por ello que la fundación AMPARO cuenta con los requisitos legales que una O.N.G debe tener para ser activa y se encamina por las leyes y decretos que el gobierno ha implantado en la sociedad.

Constitución Nacional – Artículos Relacionados:

- Ley Nº 10.903 – Patronato de Menores – Artículos Principales – (Derogada por Ley 26.061)
- Ley Nº 22.278 – Régimen Penal de Menores
- Ley Nº 23.849 – Adhesión a la convención de los Derechos del Niño
- Ley Nº 24.417 – Protección Contra la violencia Familiar
- Ley Nº 26.061 – Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Decreto 415/06 Reglamentario de la Ley N1 26.061

“Luego de que se toma un caso, éste tiene que ser verificado, es decir, realizar confirmaciones de la denuncia en la Policía Judicial o en Tribunales de Familia. Luego se tiene que hacer pasar al menor por una serie de pruebas, para confirmar si es víctima o no de algún maltrato y/o abuso” (Entrevista, Pereyra Lázaro, Voluntario)

3. Contexto Económico:

El contexto económico es un tema bastante importante, teniendo en cuenta que Argentina no se ha recuperado del todo de la crisis del 2001. Esto repercute hasta el día de hoy.

En relación con lo anterior, ésta crisis hace que las empresas solidarias, bajen los índices de donaciones económicas, y esto podría causar una pausa en la acción solidaria, pues se necesitan este tipo de recursos para aplicar los programas y lograr sus objetivos.

“El Índice General de Expectativas Económicas (IGEE) registró una caída en agosto debido a un aumento de las opiniones negativas sobre la situación actual y, particularmente, a un significativo deterioro en las perspectivas para los próximos meses. El presente estudio también muestra que la mayoría de los argentinos sigue manifestando que apenas llega a fin de mes con su ingreso.” (Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Económicas, (2012). siguen cayendo las expectativas económicas, en <http://www.uca.edu.ar>, extraído el 19 de abril de 2013, de http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/IGEE_Septiembre_2012.pdf)

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE GENERAL DE EXPECTATIVAS ECONÓMICAS (ÚLTIMOS 12 MESES)

	AGO 2011	12 meses	AGO 2012	MIN	MAX	% VAR mensual	% VAR anual
ÍNDICE GRAL. DE EXPECTATIVAS	121		101	105	123	-3,2%	-17,1%
SITUACIÓN ACTUAL	144		112	112	146	-4,3%	-22%
SITUACIÓN FUTURA	94		78	78	94	-5,3%	-17,2%
COMPRA	134		121	118	139	0,5%	-10,1%

ÍNDICE GENERAL DE EXPECTATIVAS ECONÓMICAS



Nota: en rojo promedios anuales del IGEE

Fuente: UCA - TNS Gallup

Recuadro:

¿Cuál de estas frases refleja la situación financiera de su hogar? (%)

	NOV 2007	AGO 2008	SEP 2009	AGO 2010	AGO 2011	AGO 2012
<i>Apenas si logramos llegar a fin de mes con nuestros ingresos</i>	66%	67%	66%	62%	66%	64%
<i>Estamos ahorrando</i>	15%	9%	10%	17%	17%	13%
<i>Nos estamos endeudando</i>	7%	12%	11%	9%	7%	11%
<i>Estamos utilizando dinero de nuestros ahorros</i>	8%	5%	8%	9%	6%	7%
<i>Ns/Nc</i>	4%	7%	5%	4%	4%	4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: UCA - TNS Gallup

Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Económicas, (2012). siguen cayendo las expectativas económicas, en <http://www.uca.edu.ar>, extraído el 19 de abril de 2013, de [http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/IGEE Septiembre 2012.pd](http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo81/files/IGEE%20Septiembre%202012.pdf)

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

Al haber analizado previamente todos los datos recolectados, por medio de diferentes fuentes de información, se puede hablar de las necesidades que la fundación “AMPARO” demanda.

De manera más profunda, las dificultades que tiene la organización radican y se inician por la falta de información y comunicación del problema que ellos tratan, pues la sociedad actúa indiferente con este tipo de temas, ya que los sienten y los consideran ajenos a ellos.

Teniendo en cuenta que la raíz de todo es la comunicación, puede decirse que de tener una comunicación efectiva, se podría crear conciencia y divulgar las necesidades secundarias de la fundación. Si se expande correctamente el mensaje, las personas le van a hacer frente al problema, pues podrán notar que como son parte de la sociedad también son parte del problema y claro está de la solución.

Además de brindar información, se puede generar sensibilización ante los menores víctimas de abusos del maltrato infantil intrafamiliar. Gracias a la información que puede ser brindada, puede ser más factible que personas y empresas quieran ayudar de forma voluntaria a la fundación “AMPARO”, ya sea con ayuda económica o un apoyo directo.

Existe la ventaja de que las personas se sienten más sensibles a la hora de hablar sobre un caso de maltrato hacia un menor que hacia un adulto, es más impactante e incómodo saber que un adulto es capaz de aprovecharse de la vulnerabilidad de un menor. “Se empieza a considerar a los niños como seres vulnerables todavía no completados, diferentes a un adulto, que necesitan de una tutela por eso el Estado comenzó a tutelarlos”¹

¹ Información extraída del Esteban Morales Licenciado en Psicología Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina Esteban Morales.

ANEXO 2: TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

Tipo de maltrato	Clasificación
<i>Abuso sexual, maltrato físico, negligencia infantil, maltrato emocional y maltrato moral/legal/educativo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Si concurre más de un tipo de maltrato, el tipo se establece a partir de la mayor gravedad. • Si concurren múltiples tipos de igual severidad, el tipo se establece a partir de la máxima frecuencia. • Si concurren múltiples tipos de igual severidad y frecuencia, el tipo se establece a partir de la utilización del sistema de clasificación jerárquico.

Tabla 4: Sistema Jerárquico Extendido (Fuente: Lau *et al.*, 2005, p. 540).

Tipo de maltrato	Clasificación
<i>Abuso sexual</i>	Cualquier abuso sexual (puede incluir el maltrato emocional)
<i>Abuso sexual con otro tipo de maltrato</i>	Cualquier abuso sexual que incluye cualquier otro tipo de maltrato
<i>Maltrato físico</i>	No abuso sexual, cualquier maltrato físico (puede incluir el maltrato emocional)
<i>Negligencia infantil</i>	No abuso sexual/maltrato físico, cualquier experiencia de negligencia infantil (puede incluir el maltrato emocional)
<i>Maltrato físico y negligencia infantil</i>	No abuso sexual, puede incluir el maltrato emocional
<i>Maltrato emocional</i>	Maltrato emocional de forma aislada (no puede incluir otros tipos coocurrentes)

ANEXO 3: CLASIFICACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

	Clasificación
1. <i>Subtipo</i>	<ul style="list-style-type: none"> Maltrato físico Abuso Sexual Negligencia física Maltrato emocional Maltrato Moral/Legal/Educativo
2. <i>Severidad</i>	(de 1= baja a 5= alta)
3. <i>Frecuencia/ Cronicidad</i>	(Informes de los Servicios Sociales de Protección a la infancia/ meses de intervención por los Servicios Sociales de Protección a la Infancia)
4. <i>Periodo de Desarrollo</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nacimiento- 6 meses 2. 7-11 meses 3. 12-17 meses (1-1.5 años) 4. 18-36 meses (1.5- 3 años) 5. 37-71 meses (3-5 años) 6. 72-95 meses (6-7 años) 7. 96-131 meses (8-10 años) 8. 132-156 meses (11-13 años) 9. > 157 meses (más de 13 años)
5. <i>Separación/ emplazamiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Acogimiento familiar - Emplazamiento con parientes - Acogimiento residencial
6. <i>Perpetrador</i>	<ul style="list-style-type: none"> Madre/Padre biológico Madastra/Padaastro/Padres sustitutos Otros parientes Canguero/Amigo Persona desconocida/No se sabe

(Muela, 2008, p. 80)

